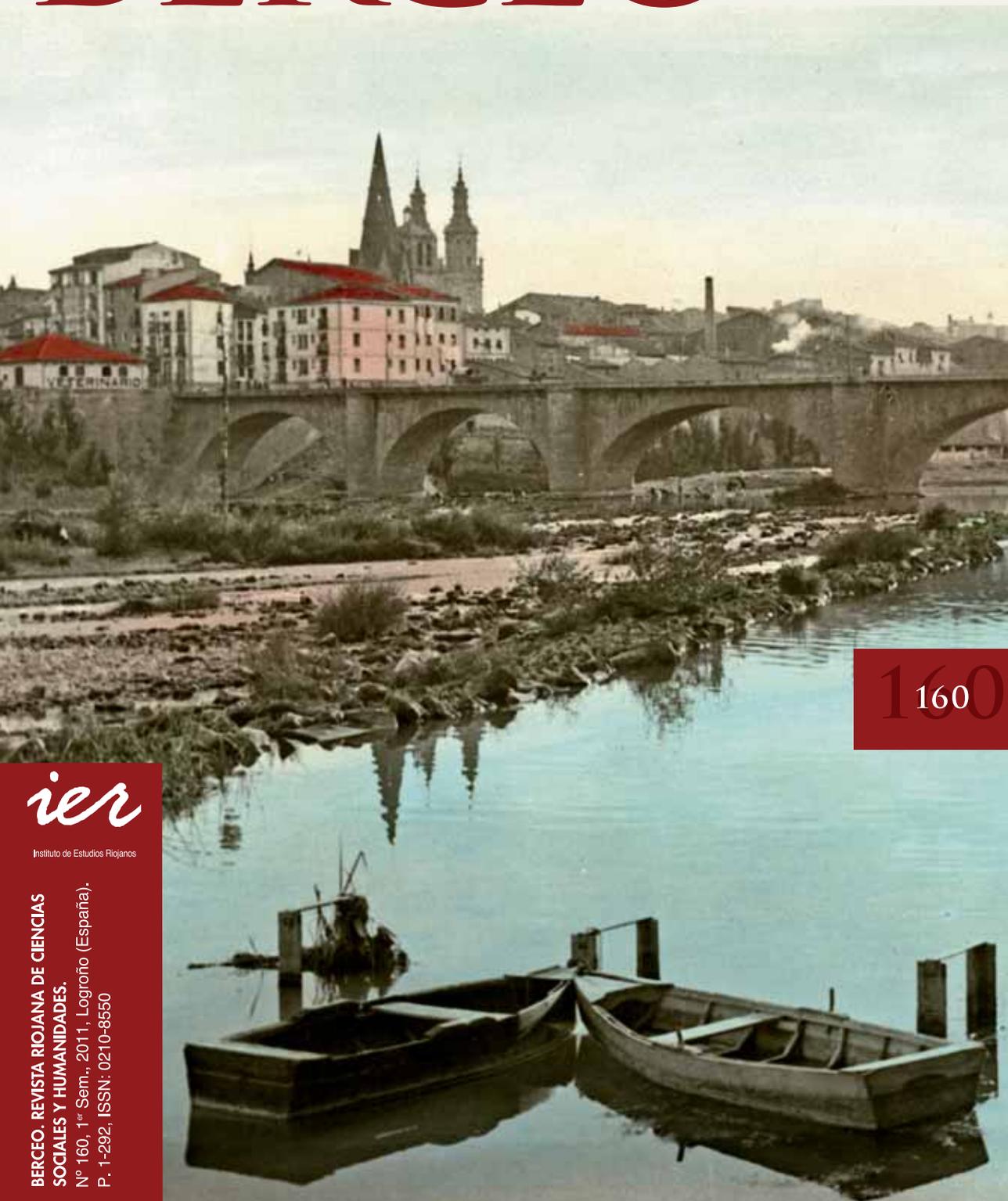


BERCEO

revista riojana de
ciencias sociales
y humanidades



160

ier

Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 160, 1º Sem., 2011, Logroño (España).
P. 1-292, ISSN: 0210-8550

DIRECTORA

M^a Ángeles Díez Coronado

CONSEJO DE REDACCIÓN

Jean François Botrel
Jorge Fernández López
Ignacio Gil-Díez Usandizaga
Aurora Martínez Ezquerro
José Luis Pérez Pastor
Enrique Ramalle Gómara
Rebeca Viguera Ruiz

CONSEJO CIENTÍFICO

Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Julio Aróstegui Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Deporte)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Claudio García Turza (Universidad de La Rioja)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
M^a Jesús Lacarra Ducaý (Universidad de Zaragoza)
M^a Angeles Libano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
Aurora Martínez Ezquerro (Instituto de Estudios Riojanos)
Gabriel Moya Valgañón (Patrimonio Nacional)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
M^a Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaime I de Castellón)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
José Paulino Ayuso (Universidad Complutense de Madrid)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Antonio Prieto (Universidad Complutense de Madrid)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio (Universidad de Zaragoza)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910
E-mail: publicaciones.ier@larioja.org
Web: www.larioja.org/ier
Suscripción anual España (2 números): 15 €
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 160



Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2011

Berceo / Instituto de Estudios Riojanos - V. 1, nº 1 (oct. 1946).- Logroño: Gobierno de La Rioja: Instituto de Estudios Riojanos, 1946- .-v. ; il. ; 24 cm.
Trimestral, Semestral a partir de 1971.
Índices nº 1 (1946) - nº 111 (1986) - nº 132 (1996)
Es un suplemento de esta publ.: Codal. Suplemento literario.- nº 1 (1949) - nº 71 (1968)
ISSN 0210-8550 = Berceo
908

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

Berceo se encuentra en las siguientes bases de datos bibliográficas, directorios y repositorios: APH (L'Année Philologique); CARDHUS PLUS (Sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades); DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana); ERIH (European Science Foundation History); ISOC (Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC); LATINDEX (Sistema regional de información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal); MIAR (Matriu d'informació per a l'avaluació de revistes); MLA (Modern Language Association database); PIO (Periodical Index Online); REGESTA IMPERII (Base de datos internacional del ámbito de la historia); ULRICH'S (International periodical directory).

© Copyright 2011
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. (26001 Logroño)
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: Vista general de Logroño y puente de Piedra, 1934.
Serie de Manuel Arribas. (Fondo Fotográfico del IER).

Diseño de Cubierta e interior: ICE Comunicación
Producción gráfica: Reproestudio, S.A. (Logroño)

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

MIKEL AZURMENDI

Una aproximación al concepto de *superstición* en el s. XVI desde el libro de Castañega

Une approche à partir du livre de Castañega à la notion de superstition aux XVIè siècle

7-19

CARMEN PINEDA NEBOT

Mapa de participación ciudadana de los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Citizen participation map of the municipalities of the Autonomous Community of La Rioja

21-45

INMACULADA BENITO ARGAIZ

Enrique López Marín (Logroño, 1866-Madrid, 1919), colaborador del semanario *Madrid Cómico*

Enrique López Marín (Logroño, 1866-Madrid, 1919), contributor to the weekly magazine Madrid Cómico

47-72

SERAFÍN OLCOZ YANGUAS y MANUEL MEDRANO MARQUÉS

La expansión de los celtíberos, la conquista romana de Celtiberia y el final del estado federado de los celtíberos en el relato de Tito Livio

The expansion of the celtiberians, the Roman conquest of Celtiberia and the end of the federated state of the celtiberians in the story of Titus Livius

73-137

RAMÓN BARENAS ALONSO

La cristianización del territorio riojano: el espacio urbano

The christianization of La Rioja: the urban space

139-174

MIGUEL ZAPATER CORNEJO

El monasterio de San Julián de Sojuela y su entorno histórico

San Julián's monastery of Sojuela, and its historical environment

175-203

REBECA VIGUERA RUIZ

El castillo como construcción defensiva. Estado de la cuestión en torno a la historia de la fortaleza medieval de Enciso

Castles as defensive constructions. State of the art about the history of the medieval fortress of Enciso

205-226

PABLO SÁEZ MIGUEL

Espartero o el cincinato español. Historia de la candidatura a Rey del Duque de la Victoria (1868-1870)

Espartero or the spanish Cincinnatus. History of the candidacy to King of the Duke de la Victoria (1868-1870)

227-260

VARIA

ENRIQUE RAMALLE GÓMARA

Una visión antropológica del Auto de Fe de Logroño de 1610

263-273

RESEÑAS

277-283

LA CRISTIANIZACIÓN DEL TERRITORIO RIOJANO: EL ESPACIO URBANO*

RAMÓN BARENAS ALONSO**

RESUMEN

Este trabajo, que abarca sólo una primera parte de un estudio más global sobre la cristianización del valle medio del Ebro, centrado en el actual territorio riojano, tiene como objetivo describir la evolución del hecho cristiano en la región desde el punto de vista de la sacralización de su espacio urbano. Desde unos inciertos orígenes en el siglo III, la máxima expresión arquitectónica del cristianismo en la zona tendrá lugar entre los siglos IV y V, siendo éste un fenómeno periférico y extramuros, para culminar finalmente entre los siglos VI y VII con el auge de la sede episcopal calagurritana.

Palabras clave: Cristianismo, Valle Medio del Ebro, sacralización, espacio urbano, sede episcopal, periferia, necrópolis, culto martirial.

This work, which only covers the first part of a more comprehensive study about the christianization of Ebro valley, although focused on the current Riojan territory, has as its aim the description of the evolution of the Christian fact in this region from the point of view of the christianization of its urban space. From an uncertain origin in the Third century, the maximum architectural expression of the christianity in the zone will take place between Fourth and Fifth centuries, being this one a peripheral phenomenon, to reach finally its highpoint between the Sixth and Seventh centuries with the summit of Calahorra's episcopal see.

Key words: Christianity, Ebro valley, sacred action, urban space, episcopal see, outskirts, necrópolis, martyrs's worship.

* Registrado el 25 de junio de 2010. Aprobado el 5 de mayo de 2011.

** Universidad de La Rioja. ramon.barenas@unirioja.es.

INTRODUCCIÓN

Al igual que ocurrió con el proceso de romanización hispano, la extensión del cristianismo por el territorio peninsular desde el siglo III d. C. se produjo primeramente en los espacios urbanos, como ejes centrales que conformaron la estructura civil y social de la civilización romana. A partir de ese momento y siguiendo en muchos casos un desarrollo periferia-centro urbano, la nueva fe se fue consolidando en las ciudades a través de un proceso de sacralización del espacio físico que, si bien en algunos lugares pudo tener su origen en el siglo V o incluso en fechas más tempranas, no logró su máxima expresión hasta alcanzar las dos centurias siguientes.

Las zonas rurales, por su parte, alejadas o en muchos casos ajenas a las principales vías de comunicación, permanecieron más impermeables a cualquier tipo de cambio que se diese en los espacios más desarrollados. Así, aunque la cristianización pudiera hacerse extensiva hacia el mundo rural a partir de la cuarta centuria, estos espacios siguieron estando en su mayoría dominados por la presencia de creencias de carácter autóctono y cultos pre-cristianos. A consecuencia de estas raigambres religiosas, el espacio rural tardó aún algunos siglos más en aceptar la implantación del cristianismo en su totalidad y las elites eclesiásticas hubieron de esmerarse en sus esfuerzos evangelizadores y en sus ansias de erradicación pagana incluso con posterioridad a la dominación visigoda.

Para el territorio riojano, más allá de especificidades regionales, que las hubo, la consolidación del cristianismo hubo de experimentar, en líneas generales, una evolución similar o pareja a la que se sucedió en otras provincias hispanas. No obstante, con apenas unos escasos y dispersos hallazgos arqueológico-epigráficos en la zona y aun ayudándonos de la más fecunda información literaria al respecto del desarrollo cristiano –sobre todo para el caso calagurritano– describir los orígenes y el desarrollo del cristianismo en el Ebro medio resulta, como veremos, una tarea compleja y no exenta de hipótesis y elucubraciones aún por demostrar.

Siendo éste un tema tan heterogéneo, he tenido a bien circunscribir el análisis de la cristianización del territorio riojano al estudio de sus formas materiales y de su plasmación en el espacio, dejando un tanto al margen –aunque sea inevitable referirse a ellos– otros aspectos propios como la organización eclesiástico-política, la doctrina litúrgica o derivados de éstos como sus implicaciones socioeconómicas o su impronta cultural. Por otro lado, teniendo presente que la descripción del desarrollo espacial cristiano resulta, a mi juicio, un proceso demasiado amplio como para tener cabida en un único trabajo, he optado por estructurar mi

estudio en dos partes bien diferenciadas aunque dejando clara constancia de que ambas pertenecen a un mismo proceso¹.

Así, esta primera fase de mi trabajo centrará su análisis en el proceso de sacralización del espacio urbano del valle medio del Ebro, no siendo, con todo, un fenómeno sistemático y desarrollándose, como veremos, tarde y periféricamente.

EL ESPACIO URBANO

Procedentes de grandes urbes como Roma o Cartago, las ideas cristianas se introdujeron en Hispania en las primeras centurias de nuestra era y, a través de las principales ciudades de las provincias más romanizadas, éstas se fueron extendiendo desde el siglo III d. C. por todo el territorio peninsular. Así, gracias a testimonios como la carta de Cipriano de Cartago a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida a mediados del siglo III o las actas martiriales de Fructuoso, obispo de Tarragona, sabemos que el cristianismo se implantó primeramente en algunas de las ciudades más importantes de la Hispania romana como *Tarraco*, *Caesaraugusta*, *Asturica Augusta* o *Emerita Augusta*, urbes situadas a la vera de vías o calzadas muy transitadas, lo que facilitó probablemente la extensión del cristianismo entre todas ellas.

Con posterioridad a estos hechos, si seguimos la geografía marcada por los relatos martiriales prudencianos de comienzos del siglo IV², la línea que dibujó el avance cristiano en Hispania recorrió prácticamente todo el territorio peninsular de norte a sur³ y dejó su impronta en aquellas ciudades de especial relevancia, que llegaron a configurarse como centros de poder, sobre todo en los valles del Ebro y Guadalquivir⁴.

1. Este trabajo ha sido concebido para ser expuesto en dos partes: una dedicada a la cristianización urbana del territorio riojano y otra posterior vinculada al estudio del mismo proceso en los espacios rurales, con el deseo de que esta última aportación pueda ver la luz próximamente en una futura publicación.

2. RIVERO GARCÍA, Luis (trad.), *Obras: Prudencio*, vol. II, Madrid, 1997, pp. 184-191.

3. Partiendo del extremo más nororiental de Hispania (Marcelo en León; Vicente y los 18 mártires en Zaragoza; Emeterio y Celedonio en Calahorra; Cucufate en Barcelona o Félix en Gerona, entre otros), el relato martirial de Prudencio recorre la Península por el centro (Justo y Pastor en Alcalá) y llega a alcanzar el sur peninsular (Acisclo y Zoilo en Córdoba; Eulalia en Mérida o Justa y Rufina en Sevilla).

4. Este primer esquema general de la geografía cristiana en Hispania entre los siglos III y IV quedaría completado al repasar la lista de firmantes que asistieron al concilio de Elvira, a comienzos de la cuarta centuria, donde se muestra una acumulación de comunidades cristianas en la Bética y el Sureste peninsular y dispersión en el resto de provincias hispanas. VIVES, José, *Concilios visigóticos e hispano-romanos*, Madrid-Barcelona, 1969, p. 15.

Desde el momento en el que tuvo lugar el asentamiento y consolidación de las ideas cristianas, ya en la quinta centuria de nuestra era, las ciudades experimentaron un proceso de adaptación a una nueva realidad, que trajo consigo la introducción de algunos elementos novedosos en la fisonomía de sus estructuras urbanas. Hoy en día se tiende a minimizar el impacto en la topografía urbana de las nuevas construcciones cristianas, dada su escasa significación en la mayoría del territorio peninsular, su tardío desarrollo o la presencia de muchas de ellas –como en el caso de Calahorra– en las áreas periurbanas y no en los centros de las ciudades. No obstante, a mi juicio, observando la evolución que experimentaron las ciudades durante la Tardoantigüedad –sobreviviendo al siglo V en muchos casos únicamente aquellas ciudades que se configuraron en sedes episcopales– y el aspecto que habrían de lucir en época visigoda, resulta innegable admitir que el mensaje niceno no sólo introdujo cambios en las mentalidades de la sociedad, sino también en los espacios físicos sobre los que éste se asentó.

Antes de adentrarnos en la caracterización cristiana del urbanismo “riojano”, convendría tener presente cuál fue la evolución del entramado urbanístico de la región y qué núcleos de población podríamos considerar como ciudades durante la Tardoantigüedad.

Aunque, en líneas generales, la red urbana altoimperial del Ebro persistió casi íntegramente hasta comienzos del siglo V, los núcleos menores de población, como consecuencia del conflictivo periodo invasor –agravado en el espacio tarraconense por la ofensiva bagauda– y del desarrollo de un nuevo orden social vinculado al dominio territorial, redujeron su perfil urbano en favor de uno más ruralizado o simplemente quedaron despoblados tras el final del dominio romano en Occidente. Así, todos aquellos enclaves urbanos que tras los inicios de la romanización habían sido piezas fundamentales en la ordenación territorial del valle del Ebro –*Calagurris*, *Graccurris*, *Libia*, *Tritium Magallum* y *Vareia*– corrieron suertes desiguales una vez superado el turbulento siglo V. Determinando arqueológicamente la evolución de sus estructuras urbanas y deduciendo una mayor o menor continuidad en base a su registro en las fuentes escritas, podemos determinar lo siguiente:

- A. Por su gran desarrollo cristiano, así como por su presencia continuista en las fuentes literarias y eclesiásticas desde el siglo IV hasta el VIII (Prudencio, el epistolario en torno al caso de Silvano, las actas conciliares, etc.)⁵, parece ser que *Calagurris* (Calahorra) fue la única ciudad que pudo mantener con mayor o menor soltura su di-

5. Ausonio –quien, curiosamente, nunca pisó Hispania–, en una de las cartas enviadas a Paulino habla en el siglo IV sobre el estado ruinoso y desolador de ciudades como *Ilerda*, *Bibilis* o *Calagurris* (Calahorra). Aus., *Epist.* XXIII, 56-59; Paulino, *Carm.* X, 218.233. Javier Arce, sin embargo, critica el valor realmente descriptivo de las afirmaciones de Ausonio, reduciéndolas a un ‘topos’ retórico para resaltar la ausencia de su amigo Paulino. ARCE, Javier, *El último siglo de la España romana, 284-409*, Madrid, 2009, pp. 114-115.

namismo urbano hasta época visigoda. Por su parte, el hecho de ser la única urbe riojana mencionada en las fuentes con posterioridad al siglo V y la importancia de su sede episcopal a nivel provincial, registrada en las actas conciliares toledanas, la convierten por méritos propios en la referencia cristiana de toda esta región.

- B. En el caso de *Graccurreis* (Alfaro), la arqueología dio a conocer la existencia de una importante necrópolis paleocristiana –La Azucarera– vinculada, aunque extramuros, a la ciudad. Esto evidenciaba, por un lado, la pervivencia de una importante población romana en época tardía y, por el otro, la presencia en la zona de una aristocracia con capacidad adquisitiva externa de productos de prestigio relacionados con el mundo funerario (un mosaico tombal y varios sarcófagos con tapa a doble vertiente de influencia norteafricana). Aunque la ocupación de la zona tuvo continuidad durante el periodo tardorromano, las excavaciones revelan sobre este primer nivel funerario un cambio drástico en la situación de *Graccurreis*, produciéndose un abandono de la necrópolis a partir del siglo V –tal vez por la inseguridad frente al bagaudismo–, la constitución de un nuevo cementerio más pobre con inhumaciones en simples fosas en el suelo y una reducción drástica de su perfil urbano, todo ello en consonancia con su llamativa ausencia entre las ciudades firmantes de la misiva en apoyo a Silvano⁶. Años más tarde, nuevos sondeos arqueológicos en el término de las Eras de la Cárcel revelaron una reocupación del espacio y una reutilización de las estructuras romanas existentes para el asentamiento de un poblado altomedieval, de dimensiones más o menos similares a las de la previa urbe romana, entre los siglos VII y IX⁷.
- C. Para la antigua ciudad de *Libia* (Herramélluri), dejando al margen la dudosa identificación de la ceca visigoda de Lebea con esta urbe⁸,

6. TARACENA, Blas, “Restos romanos en La Rioja”, *Archivo español de Arqueología*, nº 46, 1942, pp. 21 y 30-32; MARCOS POUS, Alejandro, “Trabajos del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra en la provincia de Logroño durante los años 1965 y 1966”, *Miscelánea de arqueología riojana*, 1973, pp. 15- 16; *Id.*, “De situ Graccurreis: Desde el siglo XVI hasta las excavaciones inéditas de 1969”, *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, nº 4, 1996, pp. 116-155.

7. De entre los numerosos trabajos del autor al respecto, citaremos, por ser los más recientes, MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel y DEL FRESNO BERNAL, Pablo, “Evolución del poblamiento en las eras de San Martín. Avance de los resultados de las campañas de 2000-2005”, *Graccurreis*, nº 17, 2006, pp. 105 ss.; *Id.*, “Excavación arqueológica en el nº 13 de la Avenida Navarra en Alfaro”, *Graccurreis*, nº 17, 2007, pp. 157-161; *Id.*, “De Graccurreis a Alfaro: uso de modelos de visibilidad para formular una hipótesis sobre al abandono de las Eras de San Martín”, *Graccurreis*, nº 19, 2008, pp. 241-270.

8. PUEYO, Jesús del, *La moneda riojana: catálogo general y reseñas históricas de las monedas acuñadas en La Rioja*, Logroño, 1996, pp. 112-113.

no se conocen testimonios arqueológicos sobre la continuidad de su entramado urbano en época bajoimperial. A tenor de las excavaciones realizadas en la zona entre los años 1965 y 1966, se hipotetizó en su momento acerca de una posible destrucción de la ciudad en torno al siglo III, a causa tal vez de las invasiones francas, para luego plantear una cierta continuidad de peso en la región entre los siglos V y VI –de ahí su participación en la defensa episcopal del obispo Silvano–, si bien ya en franca decadencia y abandono⁹. Teniendo presente que la participación de todas estas ciudades en el marco del conflicto episcopal calagurritano no determina en ningún caso la pervivencia de su perfil urbano, me inclino a pensar que este núcleo poblacional, urbanísticamente hablando, quedó obsoleto a lo largo del periodo tardorromano, sin una aparente solución de continuidad en época visigoda.

- D. Sobre el municipio romano de *Tritium* (Tricio) apenas se ha registrado información perteneciente a la época tardoantigua, si bien la arqueología ha podido datar una continuidad significativa en la producción alfarera y en la comercialización de su cerámica sigillata por Hispania y Norte de África hasta el siglo IV (junto con las localidades de Arenzana de Abajo y, algo más tardíamente, el valle del Najerilla), lo que posibilitaría aventurar una prolongación tardorromana de sus esquemas urbanos altoimperiales¹⁰. En cualquier caso, dado el silencio testimonial en época visigoda y la cuestionable validez de su participación en el conflicto episcopal calagurritano a la hora de determinar su estructuración urbana, planteamos una continuidad del mismo pero bajo perfiles más ruralizados.
- E. Finalmente, en *Vareia* (Varea) las excavaciones arqueológicas en la zona determinaron que a partir del siglo V este enclave semiurbano¹¹ fue abandonado y reocupado precariamente *a posteriori*

9. MARCOS POUS, Alejandro, *op. cit.*, 1973, pp. 18-25; *Id.*, *Trabajos arqueológicos en la Libia de los Berones (Herramélluri, Logroño)*, Logroño, 1979, pp. 121-123; *Id.*, “Herramélluri y las primeras excavaciones en Libia”, ÁLVAREZ CLAVIJO, Pedro (coord.), *Libia: la mirada de Venus. Centenario del descubrimiento de la Venus de Herramélluri (1905-2005)*, Logroño, 2006, pp. 159-170.

10. Ver al respecto de *Tritium*, entre otros trabajos menos recientes, SÁENZ PRECIADO, Juan Carlos, “Los alfares de época tardorromana del Valle del río Najerilla (siglos IV-VI d. C.)”, *Berceo*, nº 128, 1995, pp. 113-157; GARABITO, Tomás y SOLOVERA SAN JUAN, María Esther, “Tritium Magallvm y el Valle del Najerilla en el Bajo Imperio. Hallazgos arqueológicos”, ALONSO ÁVILA, María Ángeles [et al.] (coords.) *Homenaje al profesor Montenegro: estudios de historia antigua*, 1999, pp. 691-718.

11. En este sentido Urbano Espinosa defiende que *Vareia* nunca fue una ciudad como tal, sino más bien un núcleo rural con hábitat disperso en su entorno. ESPINOSA RUIZ, Urbano, “*Civitates y Territoria* en el Ebro Medio: continuidad y cambio durante la antigüedad tardía”, ESPINOSA RUIZ, Urbano y CASTELLANOS, Santiago (eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, 2006, p. 71

al abrigo de los edificios que sobrevivieron al turbulento periodo bajoimperial, para desaparecer definitivamente en el siglo VI. Serían, por tanto, un grupo de *possessores* líderes del territorio rural –no curiales, más propios de espacios urbanos– los que apoyarían desde *Vareia* las acciones ilícitas de Silvano¹².

Las ciudades de la región vivieron, en definitiva, destinos dispares durante la etapa bajoimperial, pudiéndose apreciar únicamente una continuidad posterior en su perfil urbano, si bien en progresiva transformación, en el ejemplo calagurritano. Con todo, dado que el objetivo de este trabajo implica describir los principales cambios que el cristianismo introdujo en las estructuras urbanas de las ciudades del valle medio del Ebro y ante las dificultades que entraña delimitar un trazado urbano tardoantiguo en la mayoría de las ciudades anteriormente descritas, convendría analizar igualmente los principales hallazgos y testimonios cristianos en estos núcleos de población. Ya fuesen entonces núcleos urbanos o enclaves ya ruralizados, estos municipios formaron en época romana el entramado urbanístico de la región y sólo a través de su estudio podremos obtener una visión lo más global y completa posible del desarrollo cristiano en el territorio riojano.

LA CRISTIANIZACIÓN DE LAS CIUDADES

Si bien la consolidación de las ideas cristianas en la sociedad hispanorromana se desarrolló lenta y progresivamente, la ciudad del siglo V fue una ciudad en la que la Iglesia ya ostentaba una posición privilegiada y ello quedó reflejado indudablemente en su morfología. Por ello, algunos de los núcleos urbanos más importantes de Hispania, aunque no todos, fueron testigos de los principales cambios que estaban experimentando las ciudades occidentales con presencia cristiana, transformaciones que se basaron principalmente en tres factores modificadores de la fisonomía urbana:

1. El desarrollo del fenómeno del culto a los mártires y sus reliquias.
2. La desarticulación, reutilización o adaptación de los grandes espacios y edificios públicos romanos vinculados a la religión pagana.
3. Las nuevas construcciones cristianas: iglesias, baptisterios, basílicas, etc.

Estos tres procesos condicionaron, cada uno en mayor o menor medida, la denominada sacralización de la topografía urbana y configuraron en las ciudades un paisaje propio y novedoso, como respuesta a las nuevas

12. ESPINOSA RUIZ, Urbano, “El siglo V en el valle del Ebro: arqueología e historia”, *Antigüedad y cristianismo*, nº 8, 1991, pp. 284 ss.; *Id.*, “Vareia en el siglo V: última etapa de la ciudad”, *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. I, 1994, Zaragoza, pp. 383 ss.; *Id.*, *op. cit.*, 2006, p. 71.

inquietudes y aspiraciones espirituales de la recién convertida población hispana. Aunque en algunas ciudades, las más importantes, los tres fenómenos pudieron sucederse casi simultáneamente en el tiempo, la arqueología y las fuentes literarias relativas a nuestra región nos hablan del proceso martirial como el origen más primigenio de la presencia cristiana en las ciudades del valle medio del Ebro. Con un hipotético desarrollo a partir de finales del siglo IV, la arquitectura vinculada al culto a los mártires dio como resultado una sacralización de los espacios suburbanos y periféricos del territorio riojano durante las centurias siguientes.

SIGLOS IV-V: EL CULTO A LOS MÁRTIRES Y LOS *LOCA SANCTORUM*

El culto a los mártires dentro de una sociedad eminentemente urbana y sometida a una ley romana que prohibía el enterramiento en el interior de las ciudades, trajo consigo un “revolucionario” cambio en la concepción del urbanismo tardoantiguo. Mientras que en época clásica el centro político y religioso se situaba en el foro, la ciudad cristiana polarizó en esos momentos su religiosidad hacia zonas suburbanas¹³. Si el enterramiento de un mártir provocaba el nacimiento de una necrópolis o la cristianización de las ya existentes, el edificio que lo acogía se convirtió durante el siglo IV en el centro de atracción religiosa, no ya sólo de la zona cementerial, sino de toda la población cristiana de la ciudad. Aunque, en sus comienzos, las primitivas necrópolis cristianas se ubicaron sobre estratos paganos fuera de la *urbs*, pronto el deseo poblacional de enterrarse junto a los restos martiriales hizo que se generasen grandes cementerios cristianos suburbanos o, posteriormente, en torno a basílicas intraurbanas.

Ambos fenómenos –la creación de nuevas áreas o *martyrium* y la cristianización de las paganas– fueron comunes en las ciudades hispanas durante el siglo IV como principales manifestaciones urbanísticas de carácter cristiano en dicha centuria. La introducción de reliquias corporales en la propia *urbs* generó una multiplicación de estos *loca sanctorum* y, en consecuencia, el deseo de ser enterrado en lugar sacro llevó a romper la vieja norma de separación entre la ciudad de los vivos y la de los muertos. Por ende, nuevos cementerios urbanos fueron creados y en torno a las iglesias se agruparon enterramientos, preferentemente en los lugares más próximos a las reliquias.

Como consecuencia de todo ello, a pesar de la oposición de los legisladores¹⁴, los cementerios pasaron a formar parte del paisaje de las ciuda-

13. Algunos ejemplos en Hispania de *suburbia* dominados por una topografía cristiana en GURT ESPARRAGUERA, Josep María, “Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la Antigüedad Tardía, *Zephyrus*, nº 53-54, 2000-2001, pp. 462-463.

14. Concilio I de Braga (561), c. 18: “*También se tuvo por bien que no se dé sepultura dentro de las basílicas de los santos a los cuerpos de los difuntos, sino que si es*

des y se desarrolló toda una infraestructura urbana en torno a aquellos lugares, ahora sagrados, en los que se hallaba enterrado un mártir o donde se conservaban restos y elementos que habían intervenido de alguna manera en su vida o en su muerte.

Teniendo presente el desarrollo de estas nuevas construcciones vinculadas al mundo de los mártires y santos, al tiempo que centramos nuestra mirada en el marco del actual espacio geográfico riojano, sin duda uno de los ejemplos más representativos de arquitectura martirial en todo el valle del Ebro, del que, sin embargo, no se han conservado vestigios arquitectónicos, fue el baptisterio supuestamente erigido en la ciudad de *Calagurris* en honor a los mártires Emeterio y Celedonio.

El baptisterio de *Calagurris*

Narran los versos del poeta Aurelio Prudencio (finales siglo IV-comienzos siglo V) en el primer himno de su obra *Peristephanon*¹⁵ cómo entre los siglos III y IV d. C. dos soldados, de origen incierto¹⁶, renegaron de su *religio castrorum* y rechazaron, con ello, no sólo la realización de sacrificios a divinidades paganas y emperadores, sino también su participación en conflictos y batallas en nombre del Imperio si no era bajo la tutela de la deidad cristiana. A consecuencia de ello, Emeterio y Celedonio, que así se llamaban, fueron ajusticiados en la ciudad de *Calagurris* durante el

preciso, fuera, alrededor de los muros de la Iglesia, hasta el presente no está prohibido, pues si hasta ahora algunas ciudades conservan firmemente este privilegio que en modo alguno se entierre el cadáver de ningún difunto dentro del recinto de sus muros, ¿cuánto más debe exigir esto mismo la reverencia de los venerables mártires?». VIVES, José, op. cit., 1963, p. 75.

15. RIVERO GARCÍA, Luis (trad.), *op. cit.*, 1997, pp. 121-129.

16. Si en las fuentes se tiende a otorgar un origen calagurritano a estos soldados ello es debido a que fue en esta ciudad donde sufrieron martirio y donde, por tanto, –desde la mentalidad cristiana– volvieron a nacer tras su muerte, dando comienzo a una nueva vida junto a Dios. De ahí también que se celebre su *dies natalis* el mismo día en que padecieron el martirio. CASTILLO MALDONADO, Pedro, “Prudencio y los mártires calagurritanos”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 67-68. Juan José Sayas, por su parte, extrañado ante el hecho de que su supuesta procedencia calagurritana no hubiese dejado una mínima huella ni familiar ni social en toda la ciudad y, teniendo presente que sus nombres son de origen griego, ve plausible que estos dos mártires no fuesen calagurritanos ni incluso originarios del país. SAYAS ABENGOECHEA, Juan José., *Los vascos en la antigüedad*, Madrid, 1994, p. 281. Del mismo modo, su carácter militar –aunque ello ha conducido tradicionalmente a la asignación de estos dos soldados a la *Legio VII Gemina* con sede en León, e incluso a atribuirles una procedencia leonesa [SOTOMAYOR Y MURO, Manuel, “La iglesia en la España romana”, SOTOMAYOR Y MURO, Manuel Y FERNÁNDEZ UBIÑA, José (coords.), *Historia del cristianismo. El mundo antiguo*, vol. 1, Granada, 1979, p. 71]– negaría todo origen calagurritano al no conocerse la existencia de ningún destacamento militar en la ciudad ni en sus alrededores.

transcurso de la persecución cristiana, la cual, promovida en Oriente por Galerio y en Occidente por Maximiano, precedió inmediatamente al edicto de Diocleciano en el año 303¹⁷.

De los propios versos del poeta se deduce que a finales del siglo IV debió de existir una basílica o *martyrium* en *Calagurris*, donde se veneraban las reliquias de estos soldados-mártires. A esta basílica se le unió posteriormente un baptisterio, al cual Prudencio dedicó el himno VIII de esta misma obra. Este baptisterio, que en época de Prudencio se alzaba en el lugar donde los *milites* fueron martirizados, es descrito de la siguiente manera:

Himno VIII

Sobre el lugar en que sufrieron unos mártires; ahora es un baptisterio en Calaborra

“Éste fue el lugar elegido por Cristo para purificar los corazones con el agua del bautismo y elevarlos hasta el cielo, una vez probados con el bautismo de sangre.

Aquí, dos hombres valerosos, muertos en nombre del Señor, sufrieron el martirio de sangre en una muerte hermosa.

Aquí también mana el perdón divino de una límpida fuente y diluye las viejas culpas con su corriente nueva.

Quien desee subir al eterno reino del cielo, venga sediento a este lugar. El camino está ya preparado.

Antes subían a los encumbrados palacios los mártires coronados; ahora se dirigen a estos excelsos lugares las almas purificadas por el bautismo.

El Espíritu santo, que solía descender, con su eterno vuelo, para otorgar la palma del triunfo, concede ahora aquí el perdón.

Bebe la tierra el rocío sagrado, del agua o de la sangre; impregnada por Dios, la destila continuamente en abundancia.

Señor de este lugar es el mismo de cuya herida en ambos costados fluyó, vertida, de un lado la sangre, y, del otro, el agua¹⁸.

Se desconoce la cronología exacta en la que este edificio pudo ser erigido, pero tanto si el baptisterio existía ya en época de Prudencio¹⁹ como si se añadió con posterioridad a la iglesia martirial –siendo el himno VIII, por tanto, un poema compuesto con motivo de su consagración²⁰– lo cierto es que, siguiendo el testimonio del poeta, siempre con la mayor caute-

17. ESPINOSA RUIZ, Urbano, *Calagurris Iulia*, Logroño, 1984, p. 221; GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, “Los orígenes cristianos de la ciudad de Calahorra”, *Calaborra: bimilenario de su fundación: actas*, 1984, p. 233; CASTELLANOS, Santiago, *Poder social, aristocracias y “hombre santo” en la Hispania visigoda*, 1998, pp. 144-145.

18. RIVERO GARCÍA, Luis (trad.), *op. cit.*, 1997, pp. 195-196.

19. GODOY FERNÁNDEZ, Cristina, “*Calagurris*, centro de culto martirial de los santos Emeterio y Celedonio. Observaciones sobre la restitución arquitectónica de la *Memoria Martyrum* a partir de Prudencio”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, p. 96.

20. CASTILLO MALDONADO, Pedro, *op. cit.*, 2000, pp. 71-72.

la posible, podríamos datar esta construcción entre los siglos IV y V²¹. No obstante, aunque pueda resultar muy tentador hablar de arquitectura cristiana anterior al siglo IV en Hispania con el objetivo de completar nuestra visión sobre el cristianismo hispano y tarraconense, lo cierto es que de tal edificación hoy en día no existen restos ni evidencia arqueológica alguna. Siendo, en definitiva, las páginas dedicadas por Prudencio en su *Peristephanon Liber* o *Libro de las Coronas* la única información que poseemos sobre la “historicidad” de los mártires y del propio baptisterio, describir las características del emplazamiento o desvelar si aquella retórica tuvo más de realidad material que de literaria siguen resultando aún hoy en día grandes incógnitas a resolver²².

Si seguimos el criterio de Urbano Espinosa, la localización geográfica de tal baptisterio estaría en la zona baja de la ciudad, concretamente en el ángulo suroeste de la actual catedral, entre ella y el río Cidacos, en lo que viene a denominarse como *el Arena*²³. Teniendo en cuenta que el propio Prudencio menciona en su obra la presencia de restos humanos pertenecientes a los mártires –*ossa, corpora y membra* (Prudencio, *Perist.* I, vv. 5, 6 y 116 respectivamente)–, parece lógico pensar que el propio baptisterio albergara, bien en un espacio individualizado en su interior o bien en una estructura anexa a él (*cella memoriae*), las reliquias de Emeterio y Celedonio. Este factor, unido al hecho de que algunas fuentes escritas posteriores a Prudencio²⁴, señalen la custodia de las reliquias de los santos mártires en

21. Al igual que sucede con el baptisterio, la poética prudenciana menciona una supuesta cárcel donde Emeterio y Celedonio pasaron sus últimos momentos antes de ser ejecutados (*Peristepb.*, Himno I, v. 46: “*Carcer inligata duris colla bacis inpedit...*”) y que la tradición posterior ha identificado con la Casa Santa, construida en 1815, si bien la arqueología no ha podido corroborarlo hasta la fecha. ANTOÑANZAS SUBERO, Asunción; CASTILLO PASCUAL, María Josefa y GARRIDO MORENO, Javier, “La ermita de los Stos. Mártires o Casa Santa (Calahorra, La Rioja): ¿una cárcel romana?, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 13-28. Por su parte, González Blanco planteó en su momento que bajo esta Casa Santa se hallarían los restos de un supuesto anfiteatro, cuya arena se habría pretendido santificar en época ya cristiana y sobre el cual se habría construido una iglesia en memoria del lugar donde fueron encarcelados los mártires (GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, “El anfiteatro de Calahorra”, *Kalakorikos*, nº 3, 1998, pp. 193-196). No obstante, del mismo modo que en ambos casos antes citados, los esfuerzos arqueológicos realizados sobre el recinto sagrado a raíz de esta hipótesis no han ofrecido resultados que permitan precisar la funcionalidad primigenia de este edificio. *Id.*, “Informe de la intervención arqueológica en la ermita de los Santos Mártires o *Casa Santa* (Calahorra, La Rioja)”, *Iberia*, nº 2, 1999, pp. 47-86.

22. Sobre todo si se tiene en cuenta que el propio Prudencio afirma desconocer el desarrollo, la fecha y el modo en que se divulgó el martirio por la acción destructora de los funcionarios imperiales, teniendo, por tanto, como únicas fuentes para su narración la tradición oral y la propia inspiración poética.

23. ESPINOSA RUIZ, Urbano, *op. cit.*, 1984, p. 223.

24. GREGORIO DE TOURS, “Calagurris autem urbs Hispaniae Hemeterium Chelidoniumque martyres gestat”, *In Gloria Martyrum*, I, 92, *MGH Scriptores rerum Merovingicarum*, vol. I, pp. 549-550.

la Catedral de Santa María de Calahorra, reforzaría la hipótesis de Espinosa sobre la localización de la catedral sobre el primitivo núcleo martirial de Calahorra, teoría con la que, *a posteriori*, no todos han coincidido²⁵.

Cristina Godoy, por su parte, plantea la posibilidad de que existieran dos complejos eclesiásticos; uno en el foro, donde tuvo lugar propiamente el martirio y el otro en la zona de necrópolis, donde se habría erigido algún tipo de basílica cementerial que albergara los cuerpos, ya que, por ley, las tumbas habrían de colocarse fuera de las murallas de la ciudad. De entre las diversas hipótesis que maneja, para esta autora lo más probable es que el complejo martirial –englobando a basílica y baptisterio– se ubicara en aquel lugar donde fueron enterrados los cuerpos, en una zona de necrópolis fuera de la ciudad, y no en el foro donde en teoría sufrieron el martirio²⁶.

Al igual que sucedió con otros cultos martiriales, las tumbas de los soldados calagurritanos pronto se convirtieron en un lugar de peregrinación no sólo entre los propios habitantes de la ciudad y su entorno (*incolae*) sino también para gentes venidas de fuera (*exteri orbis colonus*), quienes, atraídos por su fama como mártires y patronos de la ciudad, acudían en peregrinación hasta el lugar donde se veneraban las reliquias corporales de ambos mártires²⁷. El hecho de que la zona fuese centro de peregrinaje debió condicionar la propia planificación arquitectónica externa e interna del complejo martirial para que el edificio no sólo pudiera dar cobijo a los peregrinos, sino prestar también servicios médicos o de hospedería en sus inmediaciones²⁸.

Tal fue el fervor y la devoción generada por estos mártires y sus reliquias que su culto, sobre todo desde época medieval, alcanzó un gran desarrollo y difusión por toda Hispania²⁹, tanto en el propio espacio circundante a la urbe riojana³⁰, como hacia amplias zonas pertenecientes

25. Castillo Maldonado, por ejemplo, cree más adecuado hablar entre los siglos IV y V de un conjunto edilicio que englobe *martyrium* y *baptisterium* y al que, posteriormente, se le yuxtaponga una *basilica martyrum*. CASTILLO MALDONADO, Pedro, *op. cit.*, 2000, p. 74.

26. GODOY FERNÁNDEZ, Cristina, *op. cit.*, 2000, pp. 91-93.

27. Prudencio, *Peristeph.*, Himno I, vv. 8-12. Aunque Prudencio exagera la fama de *Calagurris* haciéndola extensiva a “todos las tierras”, lo cierto es que probablemente el culto a los santos calagurritanos debió de ser de tipo local hasta la época visigótica y aunque no se limitó a la ciudad de Calahorra, tampoco se extendió por la totalidad de la Tarraconense. FÁBREGA Y GRAU, A., *Pasionario Hispánico I*, 1953, p. 121.

28. GODOY FERNÁNDEZ, Cristina, *op. cit.*, 2000, p. 98.

29. En general, sobre la difusión global del culto a Emeterio y Celedonio por la Península Ibérica, MIRALLES MALDONADO, José Carlos, “Naturaleza y difusión del culto a los mártires calagurritanos Emeterio y Celedonio”, *Kalakorikos*, 5, 2000, pp. 223-232; GONZÁLEZ CELADA, Jesús, “Las reliquias de los santos Emeterio y Celedonio, mártires en Calahorra y su dispersión en España”, *Kalakorikos*, nº 14, 2009, pp. 389-410.

30. FERNÁNDEZ CASCANTE, Javier, “Aproximación a la imaginaria de los santos Emeterio y Celedonio en La Rioja y Navarra”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 125-132; PAS-

hoy en día a las comunidades autónomas de País Vasco³¹, Navarra³², Cantabria³³ o Asturias³⁴. Así, a lo largo y ancho de todos estos territorios acabaron por consagrarse numerosas iglesias y centros de culto cristiano bajo la advocación religiosa de los *milites* “calagurritanos” e incluso llegaron a entrar en dura pugna por la posesión de sus restos mortales con el único objetivo de adquirir los dones y el poder que ofrecía el contacto con sus reliquias, aportando, con ello, un mayor prestigio a su legado cristiano³⁵.

El *martyrium* de Emeterio y Celedonio ejerció, por tanto, un poderoso reclamo peregrinatorio dentro y fuera de la ciudad, pero no sólo por su condición sacra sino también por el hecho de que en aquel entorno, según se cuenta en el propio himno prudenciano, se producían curaciones milagrosas

CUAL MAYORAL, María del Pilar, GARCÍA RUÍZ, Pedro y PASCUAL MAYORAL, Miguel Ángel “El culto a los santos mártires Emeterio y Celedonio en La Rioja según las fuentes arqueológicas”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 237-256; SÁEZ LERENA, José Luis, “Hallazgo de nuevas reliquias de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio en Nájera (La Rioja)”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 305-308; ALCALDE ARENZANA, Miguel Ángel, “Aproximación iconográfica de los protomártires Emeterio y Celedonio patronos de Calahorra (La Rioja) a través del Camino de Santiago por el Valle del Ebro”, CAMPOS, Francisco Javier (dir.), *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte (actas del Simposium, 2/5-IX-2008)*, Madrid, 2008, pp. 285-302.

31. MANTEROLA, Ander y ARREGUI, Gurutze, “El culto de los mártires de Calahorra en el país Vasco”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 285-304; VELILLA CÓRDOBA, Salvador, “Una iglesia dedicada a San Emeterio y San Celedonio en la jurisdicción de Orduña”, *Kalakorikos*, nº 7, 2002, pp. 251-260; ARRETEXEA SÁNZ, Larraitz y MORAZA BAREA, Alfredo, “La advocación de los santos Emeterio y Celedonio en Guipuzkoa: Estudio documental e intervención arqueológica en Azkoitia y Bergara”, *Kalakorikos*, nº 7, 2002, pp. 261-270.

32. MORAL, Tomás, “El monasterio de Leyre y las Reliquias de los Santos Mártires de Calahorra”, *Berceo*, 1968, nº 79, pp. 193-214 y nº 80, pp. 255-270; VELILLA CÓRDOBA, Salvador, “Nuevas localizaciones del culto a los santos Emeterio y Celedonio en el País Vasco y Navarra”, *Kalakorikos*, nº 12, 2007, pp. 59-71.

33. CAMPUZANO RUIZ, Enrique, “Iconografía de los santos Emeterio y Celedonio en el museo diocesano de Santillana del Mar”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 105-124; CASADO SOTO, José Luis, “Iconografía de los mártires Emeterio y Celedonio en la Abadía y Colegiata de Santander”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 145-158.

34. GONZÁLEZ CELADA, Jesús, “Las cofradías de San Emeterio y San Celedonio en Asturias”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 257-270; ALCALDE ARENZANA, Miguel Ángel, “Ermita de San Emeterio (Santu Mederu, Santumedé o Santumé) en Pimiango (Asturias)”, *Kalakorikos*, nº 7, 2002, pp. 247-250; GONZÁLEZ CELADA, Jesús, “Las Reliquias de los SSMM: Emeterio y Celedonio en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo”, *Kalakorikos*, nº 11, 2006, pp. 257-269.

35. Cuenta la tradición que la tumba de los mártires de Calahorra fue profanada en el siglo VIII, tras la conquista musulmana, y sus restos craneales fueron trasladados hasta Santander, donde se erigieron sucesivamente y con el tiempo un monasterio, una abadía en honor a los mártires y finalmente la catedral de la capital cántabra. GONZÁLEZ ECHEGARAY, Joaquín, “El culto a los santos Emeterio y Celedonio en Santander”, *Kalakorikos*, nº 5, 2000, pp. 271-283.

entre los enfermos que acudían allí a visitar a los mártires-santos³⁶. Siguiendo la tradición de los grandes santuarios paganos vinculados a las aguas³⁷, la sanación jugó un papel decisivo en el culto martirial durante los primeros años de la cristiandad, pues los mártires, como intercesores del poder de Dios, fueron los sucesores directos de las fuerzas sobrenaturales y divinidades antiguas encargadas de la medicina. Como guardianes de la energía otorgada por el Creador, sólo acudiendo a aquellos lugares donde reposaban sus restos o estando presente en aquellos espacios que guardasen algún tipo de relación con su martirio era posible la sanación³⁸.

Así, sin alejarnos de nuestro ámbito geográfico, otros ejemplos de esta función sanadora ejercida por figuras cristianas en un entorno relacionado con el agua los encontraríamos respectivamente en las localidades riojanas de Ocón y Viniegra de Abajo. En el primero de los ejemplos, al lado de las ruinas de la ermita de San Bartolomé, en la denominada fuente de los mártires San Cosme y San Damián, patronos de la medicina, cuenta la leyenda que aparecieron las reliquias de ambos santos en una arqueta de madera flotando cerca de la fuente, lo que convirtió al lugar en centro de peregrinación medieval entre aquellos que buscaban ser sanados³⁹. Por su parte, la segunda localidad acoge en su seno el sepulcro de Santa Marina, una figura cristiana muy extendida en la región, que se encuentra próximo a una fuente de aguas sulfurosas⁴⁰.

A través del ejemplo calagurritano vemos cómo la devoción a un mártir y a sus reliquias, si bien en sus comienzos fue un fenómeno periférico y extramuros, es válido por sí mismo para la generación de nuevos espa-

36. Prudencio, *Peristeph.*, Himno I, vv. 19-20 (*Descienden entonces sobre las tierras, brotando de la fuente misma de todo bien, generosos dones, que difunden sobre las enfermedades de los suplicantes los remedios perdidos*); vv. 113-115 (*¿Para qué hablar de curaciones de los cuerpos, pálidos antes por largar enfermedades y cuyos miembros descoloridos son sacudidos por ateridos escalofríos de la fiebre?*). RIVERO GARCÍA, Luis (trad.), *op. cit.*, 1997, pp. 121-129.

37. RIPOLL LÓPEZ, Gisela y VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel, "Pervivencias del termalismo y el culto a las aguas en época visigoda hispánica", *Espacio, tiempo y forma. Serie II, Historia antigua*, nº 5, 1992, pp. 555-580.

38. GODOY FERNÁNDEZ, Cristina, *op. cit.*, 2000, pp. 99-102; GONZÁLEZ CELADA, Jesús, "San Emeterio y san Caledonio, santos sanadores", *Kalakorikos*, nº 10, 2005, pp. 335-343.

39. SÁENZ BARRIO, Óscar Alberto, "La villa de Ocón y sus reliquias de santos. La leyenda de San Cosme y San Damián", *Berceo*, nº 37, 1955, pp. 429-434; SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva, "La leyenda de la fuente de los Mártires. San Cosme y San Damián en la Villa de Ocón", *Belezos*, nº 8, 2008, pp. 26-33; ESPINOSA RUIZ, Urbano, "El culto a los santos en una inscripción de la Villa de Ocón (La Rioja)", *Iberia*, nº 9, 2006, pp. 146-147.

40. ESPINOSA RUIZ, Urbano y LÓPEZ DOMECH, Ramón, "Agua y cultura antigua en el Alto-Medio Ebro", PÉREX AGORRETA, María Jesús (ed.), *Termalismo antiguo: I Congreso peninsular [Arnedillo (La Rioja), 3-5 de octubre de 1996]: actas*, 1997, p. 264

cios de culto o nuevas construcciones cristianas, que acercaron ya en los siglos VI y VII el mundo funerario a las ciudades y que ayudaron a configurar ese nuevo aspecto cristiano de las mismas.

En esta línea, a pesar de no haber tenido la misma proyección literaria –aunque sí la misma problemática a nivel arqueológico– que el baptisterio calagurritano, otro ejemplo de posible edificación cristiana de carácter funerario, dentro del “espacio urbano”⁴¹ de la región durante la Tardoantigüedad, podría ser localizado en el entorno más próximo al municipio de *Graccurreis*.

Los hallazgos funerarios de las campañas arqueológicas de 1932 y 1969 en la denominada “necrópolis paleocristiana de la Azucarera” sacaron a la luz no sólo un importante testimonio epigráfico de la presencia cristiana en la zona en época bajoimperial –el mosaico tombal de Ursicinus–, sino también un conjunto de restos arquitectónicos (sillares y columnas), que bien podrían relacionarse con algún tipo de edificio funerario, fuese éste una iglesia cementerial o un mausoleo.

Hallado de manera fortuita en el año 1932 en los terrenos de la vieja Azucarera de Alfaro y posteriormente depositado –y actualmente expuesto– en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid⁴², el mosaico sepulcral dedicado a Ursicinus (segunda mitad del siglo IV-primer mitad del siglo V d. C.)⁴³ representa una pieza clave en el conocimiento del desarrollo cristiano por el valle del Ebro. Destinada a servir de cubierta a una tumba en la que se dio sepultura a los restos mortales de Ursicino y de su hija, del estudio exhaustivo de la composición de esta lauda se pueden apreciar, por un lado, motivos ornamentales de clara influencia norteafricana y, por el otro, algunas alusiones directas al hecho cristiano tanto en los signos y

41. Dada la riqueza del hallazgo que describiremos a continuación, hemos de presuponer que la ciudad de *Graccurreis* siguió conservando para el siglo V su perfil urbano. No obstante, no conviene olvidar su reveladora ausencia entre los grupos poblacionales que defienden a Silvano en su empresa eclesiástica en la segunda mitad del siglo V, así como el perceptible retroceso del urbanismo que experimenta el sector Eras de San Martín con respecto al supuesto continuismo en el término de las Eras de la Cárcel. MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel y HERNÁNDEZ VERA, José Antonio, “Alfaro entre la decadencia de Graccurreis y el nacimiento de la ciudad actual”, *Graccurreis*, nº 3, pp. 111-128.

42. Sobre el hallazgo, extracción y traslado del mosaico en 1932, MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro*, Logroño, 1983, p. 137; MARCOS POUS, Alejandro, *op. cit.*, 1996, pp. 116-123.

43. El hallazgo cercano a la sepultura de algunas monedas al parecer pertenecientes al gobierno de Constancio II (337-361) así como las semejanzas decorativas con algunos mosaicos del norte de África han llevado a los principales estudiosos de la lauda a establecer cronologías que abarcan desde la segunda mitad del siglo IV hasta la primera del siglo V d. C. PALOL, Pedro de, *Arqueología cristiana de la España Romana (siglos IV-VI)*, Madrid, 1967, pp. 335-336; MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *op. cit.*, 1983, p. 138; MARCOS POUS, Alejandro, *op. cit.*, 1996, pp. 123-126.

símbolos que la decoran –crismón constantiniano, hoja de hiedra y concha⁴⁴– como en el texto inscrito sobre ella:

“URSICINUS IN PACE DO(RMIT) **PER NOMEN DEI** RECES(S)IT ANNO(RUM)
XXXXVII REMISIT FILIAM ANN(ORUM) VIII UXOR FECIT MELETE⁴⁵”

La lauda musiva, cuyas medidas (2'54 x 0'87 m.) superan en longitud, que no en anchura, a las de la tumba sobre la que se asentaba (2'40 x 0'9 m.), presenta una superficie decorativa distribuida en cuatro recuadros alrededor de los cuales corre un entorchado de dos fajas, que a su vez separa los distintos recuadros por una fina línea de teselas blancas:

1. La parte superior contiene una concha o venera colocada en forma de cúpula.
2. El segundo cuadro recoge el busto del difunto de frente, con el cabello cortado en forma circular, alrededor del cual se extiende parte de la inscripción.
3. A lo largo y ancho del tercer recuadro, en cuyo centro hay representado un crismón dentro de una gran corona de laurel, continúa la inscripción, que concluye ocupando todo el cuarto y último recuadro.
4. A los pies, una simple cenefa vegetal en zarcillo de color sobre fondo blanco, a modo de alfombra, cierra la composición sepulcral.

Este testimonio epigráfico por sí solo no demuestra la existencia de un centro de culto cristiano en la ciudad, pero sí determina, por un lado, una presencia aristocrática pudiente en la zona, que comercializaba con productos de prestigio de clara procedencia mediterránea y norteafricana⁴⁶, y, por otro lado, una presencia relativamente temprana del cristianismo en la

44. GARCÍA CALVO, Antonio, “Ursicinus: significado artístico-religioso de la lauda sepulcral paleocristiana de Ursicinus”, *Graccurreis*, nº 1, 1992, pp. 76-80.

45. García Calvo propone la siguiente traducción: “URSICINO DUERMA (DESCANSE) EN PAZ **EN EL NOMBRE DE DIOS**. MURIÓ A LOS 47 AÑOS. DEJÓ UNA HIJA DE 8 AÑOS. LO HIZO SU ESPOSA MELETE”. *Vid. supra*, p. 75.

La inscripción epigráfica ha sido recogida, entre otros, en VIVES, José, *Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda*, Barcelona, 1969, fig. 258; ELORZA GUINEA, Juan Carlos; ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes y GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, *Inscripciones romanas en la Rioja*, Logroño, 1980, pp. 49-50, fig. 65; ESPINOSA RUIZ, Urbano, *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño, 1986, pp. 20-21 (lám. 2, Alfaro); MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, María Teresa, “Inscripciones sepulcrales latinas de la Hispania cristiana: algunas correcciones”, *Veleia*, nº 11, 1994, p. 278, fig. 25.

46. Su composición no sólo recuerda a prototipos sepulcrales africanos, sino que también presenta semejanzas decorativas con otros mosaicos pertenecientes a talleres de la franja costera hispana mediterránea (Lérida, Tarragona, Huesca, Elche, Denia, etc.). PALOL, Pedro de, *op. cit.*, 1967, pp. 335-336.



Figura 1. Reconstrucciones fotográficas de la lauda sepulcral de Ursicinus (GARCÍA CALVO, Antonio, "Ursicinus: significado artístico-religioso de la lauda sepulcral paleocristiana de Ursicinus", *Graccurris*, n.º 1, 1992, pp. 73 y 77).

región, que pudo haber alcanzado ya en el siglo V a las capas sociales más influyentes del momento. Si bien el nombre griego de su esposa (Melete) contrasta con la latinidad del suyo, Ursicino hubo de ser un hombre de elevada posición social en su ciudad –tal vez un notable *possessor*–, dada la riqueza tanto de las sepulturas, no sólo la suya, halladas en la zona⁴⁷ como del área cementerial donde se encontraba sepultado.

Los trabajos arqueológicos realizados en el año 1932 en la Azucarera de Alfaro no se limitaron a la extracción del mosaico sepulcral, sino que también se realizó, por encargo de Blas Taracena, una excavación en torno al hallazgo musivo. De los resultados obtenidos a partir de esta primera actividad excavatoria se dedujo la presencia de una necrópolis en la zona –en base al desenterramiento de cuatro esqueletos y dos sarcófagos monolíticos con cubierta a dos vertientes– alrededor, tal vez, de una basí-

47. Ver, al respecto de la importancia de los sarcófagos monolíticos con cubierta a dos vertientes, en el marco de unas posibles relaciones comerciales entre el valle del Ebro y el Norte de África, MARCOS POUS, Alejandro, *op. cit.*, 1996, pp. 133-136.

lica o algún tipo de monumento funerario, al cual pertenecerían dos basas de columnas y algunos sillares descubiertos allí mismo.

Algunas décadas más tarde, en 1969, Marcos Pous se propuso intervenir arqueológicamente en el cementerio paleocristiano de la Azucarera con el doble objetivo de localizar restos de esa posible construcción funeraria monumental ya planteada por Taracena y Álvarez Ossorio⁴⁸ o bien nuevas sepulturas con laudas de mosaico y así poder establecer una cronología aproximada para el yacimiento. Una vez establecidos los límites de la ciudad de *Graccurris*, gracias a las excavaciones llevadas a cabo en el término de las Eras de San Martín⁴⁹, se dedujo primeramente que el complejo funerario de la Azucarera, por su proximidad, pertenecía indudablemente a esta ciudad, si bien, tal y como sucedía en otros ejemplos cementeriales, éste se localizaba extramuros de la misma. Por otro lado, de la nueva extracción de casi una docena más de esqueletos, sin ajuar y en simples fosas excavadas, se concluyó que el cementerio habría entrado en decadencia, a causa de la inestabilidad propia del siglo V, momento a partir del cual se habría ido abandonando⁵⁰.

De esta última excavación se extrajeron también los cimientos de la esquina de una construcción, pertenecientes quizás a la misma edificación funeraria que los sillares y restos de columnas de la anterior intervención o a otra dentro del mismo cementerio. Una vez establecidos los distintos niveles arqueológicos de la necrópolis y la pertenencia de los diversos hallazgos a una u otra fase, Marcos Pous planteó la posibilidad de que la dispersión de los restos de columnas y los sillares sueltos de la excavación de 1932 procediesen de la destrucción de algún edificio de carácter funerario, al que pertenecerían los cimientos hallados en 1969, motivada por el turbulento periodo bélico que caracterizó a la quinta centuria.

Finalmente, la continuación de estos trabajos en la zona sacó a la luz, *a posteriori*, un depósito de armas ofensivas y defensivas, que si bien presentaba una datación (siglo I a. C.) bastante más antigua con respecto al asunto que estamos tratando, reforzaría, según algunos autores, el carácter sagrado del lugar como espacio en el que se colocaban las armas a modo

48. ÁLVAREZ OSSORIO Y FARFÁN DE LOS GODOS, Francisco de Paula, "Mosaico tombal paleo-cristiano descubierto en Alfaro (Logroño)", *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos*, vol. III, 1935, p. 408; TARACENA, Blas, *op. cit.*, 1942, p. 31.

49. Por ser numerosos los estudios que recogen las diferentes excavaciones realizadas y sus resultados en este término desde mediados del siglo XX, citaremos de manera genérica el repaso general que ofrecen Martínez Torrecilla y Pablo del Fresno en su trabajo MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel y DEL FRESNO BERNAL, Pablo, *op. cit.*, 2006, pp. 89-129.

50. MARCOS POUS, Alejandro, *op. cit.*, 1996, pp. 151-152

de ofrenda ritual a alguna divinidad y que posteriormente pudo ser cristianizado a través del establecimiento de la necrópolis⁵¹.

Con posterioridad a estos últimos hallazgos no se han vuelto a realizar nuevas excavaciones en profundidad en la zona. Aunque recientemente se ha retomado la línea interpretativa que identificaba la presencia de una o varias construcciones religiosas monumentales dentro de la necrópolis de la Azucarera⁵², lo cierto es que la arqueología no ha podido demostrar fehacientemente hasta la fecha la relación entre los restos arquitectónicos descubiertos y cualquier tipo de complejo funerario.

A pesar de todo ello, existen una serie de factores que, aunque usados con ciertas precauciones, podrían reforzar esta hipótesis y validar la incidencia física real que el cristianismo tuvo sobre el espacio urbano, ya en decadencia, de *Graccurris*:

- 1) La riqueza que presentaba la necrópolis en el nivel de excavación en el que surgió la lauda sepulcral, con sus sarcófagos de tapa a doble vertiente y sus mosaicos ricamente ornamentados sugiere la presencia de uno o varios edificios monumentales –y remarco lo de monumental por el tamaño de los restos arquitectónicos hallados– formando parte, probablemente, de un gran complejo cementerial.
- 2) La orientación Norte-Sur y Este-Oeste de la supuesta construcción funeraria, sumándole incluso los restos hallados posteriormente en 1965, resulta característica y habitual en los antiguos edificios de culto cristiano⁵³.
- 3) La presencia de otras edificaciones similares –iglesias, mausoleos o baptisterios (*Calagurris*)– en cementerios hispanos suburbanos o situados extramuros de algunas de las ciudades más importantes de la época⁵⁴, determinan la frecuencia de un fenómeno en Hispania que pudo sucederse de igual forma en el valle medio del Ebro.

51. IRIARTE KORTAZAR, Aitor; GARCÍA, María Luisa; FILLOY NIEVA, Idoia; GIL ZUBILLAGA, Eliseo y SESMA SESMA, Jesús, El depósito de armas de La Azucarera (Alfaro, La Rioja), *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, nº 4, 1996, pp. 183-184.

52. ESPINOSA RUIZ, Urbano, “*Civitates y territoria...*”, *op. cit.*, 2006, p. 49.

53. MARCOS POUS, Alejandro, *op. cit.*, 1996, p. 147.

54. Más ejemplos de construcciones funerarias hispanas extramuros de las principales ciudades en GARCÍA MORENO, Luis Agustín, “La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía”, *Archivo español de arqueología*, Vol. 50-51, nº 135-138, 1977-1978, pp. 319-321; MATEOS CRUZ, Pedro, “Los orígenes de la cristianización urbana en Hispania” *VI Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica: les ciutats tardoantigues d’Hispania: cristianització i topografia: València, 8, 9 i 10 de maig de 2003*, 2005, pp. 54-55; FUENTES HINOJO, Pablo, “Sociedad urbana, cristianización y cambios topográficos en la Hispania tardorromana y visigoda (siglos IV-VI)”, *Studia Historica. Historia antigua*, nº 24, 2006, pp. 286-288.

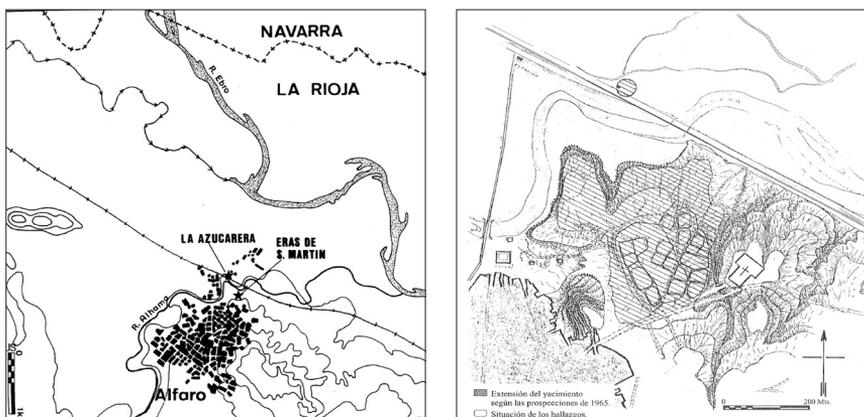


Figura 2. Localización y extensión espacial de la Necrópolis de la Azucarera (MARCOS POUS, Alejandro, "De situ Graccurris: Desde el siglo XVI hasta las excavaciones inéditas de 1969", Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra, nº 4, 1996, pp. 167-168).

Siguiendo la línea de lo que ya apuntaba Marcos Pous en la década de los 90, el hallazgo de estos restos arquitectónicos dispersos y descompuestos en el terreno de la necrópolis con respecto a su construcción primigenia podría estar mostrándonos un nivel de destrucción del edificio original, probablemente motivado por la conflictiva situación bélica de la quinta centuria. Los violentos episodios protagonizados por los bagaudas a lo largo y ancho de la provincia Tarraconense a mediados del siglo V devinieron en un ataque directo a las principales elites económicas del momento, entre las que se encontraban en claro auge los representantes de la cristiandad. Si bien no se han registrado ataques directos contra edificios de culto, pues su ofensiva iba dirigida principalmente hacia las posesiones y riquezas económicas de los obispados⁵⁵, su paso por la zona tal vez pudo repercutir en el deterioro al que se vio sometida la supuesta construcción funeraria, tal y como reflejarían los distintos niveles de excavación.

Teniendo presentes todos estos elementos, recogemos el testimonio de la necrópolis alfaraña como altamente representativo del hecho cristiano en la zona y lo describimos como un ejemplo más de esa primera impronta que el cristianismo dejó sobre el espacio geográfico urbano, o de lo que en esta época quedase de él en el caso de *Graccurris*. Gracias al desarro-

55. No conviene olvidar, en este sentido, que el bagaudismo fue un fenómeno social, pero sobre todo económico que buscaba una mejora o una alternativa a la situación de pobreza y miseria en la que vivía el conjunto social no privilegiado de la época durante el periodo bajoimperial. Al respecto de este enfoque socioeconómico del hecho bagauda, remito a la lectura de un trabajo, cuya publicación verá la luz en breve. BARENAS ALONSO, Ramón, "El liderazgo episcopal en el siglo V en Hispania: León de Tarazona", *Iberia*, nº 10, 2011 (pendiente de publicación).

llo de estas nuevas áreas cementeriales no sólo el interés funerario, ahora motivado por el deseo de enterramiento junto a los mártires, se trasladó de los centros urbanos hacia las periferias o hacia lugares extramuros, sino también el interés edilicio o evergético, que, en razón de la consolidación de muchos de estos lugares como centros de peregrinaje, se reasentó ahora en nuevas zonas suburbanas.

En las proximidades de la antigua ciudad de Libia, se ha intentado describir otro posible ejemplo de construcción funeraria paleocristiana, aunque su datación resulta muy dudosa y su vinculación con el mundo cristiano tardoantiguo no menos problemática. Aquí, la campaña de excavaciones realizada bajo la dirección de Marcos Pous en 1968 obtuvo como resultado el descubrimiento de una zona de enterramientos en la parte meridional del cerro del Piquillo, dentro del término de las Sernas, en la confluencia de los ríos Tirón y Reláchigo. Junto a la localización de varios muros y restos cerámicos datados en diferentes fases de ocupación de la ciudad, el yacimiento dio a conocer la presencia de veinticuatro sepulturas pertenecientes a un nivel funerario superpuesto a las estructuras bajoimperiales, así como el hallazgo de una estela discoidea⁵⁶.

Continuadora del hecho funerario tras el presumible abandono de la necrópolis de “El Palo” en el siglo VI⁵⁷, este área cementerial presenta, sin embargo, una controvertida y, hasta la fecha, incierta cronología que oscila entre la utilización de la misma por parte de los últimos habitantes de la Libia antigua (ss. VI y VIII d. C.) y la ocupación posterior por parte de una comunidad altomedieval entre los siglos X y XI.

56. Esta pieza de arenisca de reducido tamaño y escasa decoración –únicamente en el anverso describe un círculo incompleto en la zona inferior, grabado con cruz latina inscrita– ha sido datada por algunos arqueólogos entre los siglos VI y VIII d. C., si bien su localización fue habitual en cementerios medievales y hay quien ha propuesto dataciones postislámicas para la misma. MARCOS POUS, Alejandro; CASTIELLA, Amparo y BEGUIRISTAIN, María Amor, “Estela discoidea paleocristiana de Herraméluri (Rioja, España)”, *Signalisations de sépultures et stèles discoïdales, Ve-XIXe siècles. Actes des Journées de Carcassonne (4-6 sept. 1987)*, Carcassonne, 1990, pp. 61-66.

57. En 1970 se descubrió de manera fortuita otro área funeraria en el límite justo entre los términos municipales de Grañón y Herraméluri (“El Palo”), que fue arrasada casi en su totalidad en la década de los 80 a consecuencia de la extracción de gravas en la zona para la reparación de caminos vecinales. A pesar del consecuente deterioro por las obras, pudieron rescatarse algunos restos de una necrópolis (sepulturas, cerámicas, vidrios y una estela funeraria indígena) que pudo estar en uso desde época celtibérica hasta el siglo IV d. C. –precediendo inmediatamente al cementerio que tratamos ahora– y en la que, al parecer, se practicó un doble ritual funerario de incineración e inhumación. MARCOS POUS, Alejandro, “Aportaciones a la epigrafía romana de la Rioja”, *Berceo*, nº 86, 1974, pp. 129-134; ESPINOSA RUIZ, Urbano y RODRÍGUEZ, Pilar, “La necrópolis de Libia de los berones”, *Trabajos de Prehistoria*, nº 43, 1986, pp. 227-238.

A pesar de que el primer planteamiento presenta una serie de contradicciones, como el supuesto abandono del área tradicional de enterramiento (“El Palo”) habiendo existido una continuidad en el poblamiento en la zona, hay quien atribuye este hecho a un cambio en los usos funerarios como consecuencia de la consolidación del cristianismo. Aludiendo a su participación en el conflicto epistolar entre Silvano y Ascanio a mediados del siglo V, algunos autores plantearon, a mi juicio sin demasiado criterio, la presencia de una comunidad cristiana consolidada en Libia. Así, ante las dificultades de la época o bien debido al desarrollo del fenómeno martirial, este grupo de cristianos abandonaría su espacio de enterramiento habitual para dar origen a un nuevo foco de atracción religiosa en el término de las Sernas –un posible edificio de culto a los mártires– en torno al cual se generase un nuevo emplazamiento cementerial⁵⁸.

Al no existir, sin embargo, ninguna constancia material ni literaria de que la ciudad estuviese vinculada a algún tipo de presencia martirial, y habiendo identificado Álvarez Clavijo erróneamente un ara de consagración de altar excavada en Albelda con el yacimiento libiense al que nos referimos⁵⁹, esta hipótesis no logra sostenerse y creo, por tanto, más acertado proponer una datación medieval para esta necrópolis⁶⁰.

Descartado, al menos hasta que la arqueología demuestre lo contrario, el caso de Libia como un ejemplo de sacralización urbana tardoantigua, de todos los datos anteriores se deduce, por tanto, que en la región del Ebro la presencia cristiana pudo comenzar a hacerse significativa desde finales del siglo IV, aunque sólo en casos concretos como el calagurritano o tal vez en *Graccurreis*. Habiendo surgido la primera arquitectura cristiana a raíz de la sacralización previa de un área cementerial o martirial, la cristianización del valle medio del Ebro se desarrolló entre los siglos IV y V como un fenómeno periférico y extramuros de la propia ciudad. Será, en definitiva, a partir del siglo V cuando los preceptos más significativos que introdujo la nueva fe se trasladen al interior de las ciudades y modifiquen algunas de las bases que caracterizaron al urbanismo tradicional.

58. MARCOS POUS, Alejandro, CASTIELLA, Amparo y BEGUIRISTAIN, María Amor, *op. cit.*, 1990, pp. 64-65; ÁLVAREZ CLAVIJO, Pedro, “Las manifestaciones funerarias en el entorno de Libia”, ÁLVAREZ CLAVIJO, Pedro (coord.), *Libia: la mirada de Venus. Centenario del descubrimiento de la Venus de Herramélluri (1905-2005)*, Logroño, 2006, pp. 206-208.

59. *Vid. supra*, 2006, pp. 207-208.

60. En este sentido el cementerio de las Sernas pudo estar vinculado con el grupo de repobladores que se asentaron en la zona a partir del siglo X, conformando este yacimiento, por tanto, una necrópolis altomedieval en torno a un templo cristiano, tal vez como el de Santa María de Leva Torre, iglesia documentada en el año 1110 cerca de Herramélluri y que parece conservar el topónimo de la antigua ciudad. Archivo del Monasterio de Valvanera: Pl. 2-1-4: “Donación de varias iglesias y bienes al Monasterio de Valvanera por parte de Alfonso I el Batallador. Año de 1110”.

SIGLOS V-VI: LA ADAPTACIÓN DEL URBANISMO CLÁSICO

El cambio de mentalidad religiosa implicó indudablemente un choque de intereses entre viejos y nuevos espacios urbanos, salvo en aquellos casos en los que la funcionalidad de uno no alterase la de los demás. En un modelo de ciudad como la romana, cuyo desarrollo se había visto condicionado, entre otros motivos, por su funcionalidad religiosa y donde se habían erigido grandes edificaciones públicas que fueron expresión de todo un sistema de valores en el que se fundían los elementos religiosos y políticos con los meramente festivos o lúdicos, estos edificios no habrían de compatibilizarse con la nueva situación espiritual de las ciudades a partir del asentamiento cristiano.

Así, una vez superado el siglo IV, estos espacios, algunos de ellos de carácter sagrado y ahora considerados paganos, hubieron de ser modificados y adaptados a las nuevas circunstancias cristianas, para lo cual unos y otros corrieron una suerte diferente.

Ya desde el siglo III algunos de los edificios más característicos de los foros de las ciudades romanas habían ido perdiendo paulatinamente casi todas sus funciones debido a la “crítica⁶¹” situación del momento –inestabilidad económica, inseguridad exterior, pérdida de interés o simple cambio en los gustos sociales, etc.– y sus destinos fluctuaron entre el abandono, la destrucción o la reutilización posterior para nuevas funciones. Mientras que en algunos casos el miedo a posibles amenazas externas motivó que el conjunto monumental fuese desmantelado con objeto de reaprovechar los materiales constructivos para amurallar los entornos periurbanos, en otros el desinterés y la falta de inversión provocaron su paulatino abandono y consiguiente deterioro.

Al margen de estas razones socioeconómicas, el desarrollo y la consolidación posterior del cristianismo también contribuyeron en mayor o menor medida al desenlace de algunas de estas construcciones. Los intelectuales de los siglos IV y V, siguiendo la línea de los primeros pensadores cristianos, condenaron enérgicamente tanto los espectáculos que se llevaban a cabo en teatros y circos, por su componente religioso pagano, su violencia e inmoralidad, así como por el gasto inútil que supo-

61. La visión tradicional de crisis de las ciudades en el siglo III ya ha sido convenientemente matizada por la historiografía más reciente: DÍAZ MARTÍNEZ, Pablo de la Cruz, “City and Territory in Hispania in Late Antiquity”, BROGIOLO, Gian Pietro, GAUTHIER, Nancy y CHRISTIE, Neil (eds.), *Towns and their territories between late antiquity and the early middle ages*, Leiden-Boston-Köln, 2000, pp. 3ss.; ARCE, Javier, “Las ciudades”, TEJA CASUSO, Ramón (ed.), *La Hispania del s. IV; administración, economía, cristianización*, Bari, 2002, pp. 41-58; KULIKOWSKI, Michael, “Cities and Government in Late Antique Hispania: Recent Advances and Future Research”, BOWES, Kim and KULIKOWSKI, Michael (eds.), *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*, Boston, 2005, pp. 31-70.

nían⁶², como las reuniones en termas y baños públicos, consideradas como incitaciones a la lujuria⁶³.

Para el medio Ebro, son muy escasos los testimonios que tenemos sobre este tipo de edificaciones en las principales urbes de nuestra región, pero poseemos algunos datos al respecto de la existencia en la antigua *Calagurris Iulia* de varios baños públicos y privados, que no alcanzaron el siglo IV en su utilización⁶⁴; un circo romano desde el siglo I, que se abandona a partir de la tercera centuria y se desmantelan sus sillares probablemente para el amurallamiento de la ciudad⁶⁵; y un cuestionable anfiteatro, sobre el que no existe vestigio arqueológico alguno, salvo unas escuetas referencias pictóricas en cerámica acerca de posibles juegos gladiatorios en la ciudad⁶⁶.

62. Algunos ejemplos de ello en Tertuliano, *Apo.* 15; *De Spect.*, passim; *Nat.* I.16; Lactancia, *Div. Inst.* VI.20; *Epit.* 58; Agustín, *De Civ. Dei*, I, 32; II.8; IV.26; Salviano, *Gub. Dei.* VI; Juan Crisóstomo, *Contra circenses ludos et theatra*, passim.

63. Lo cual no fue óbice para que los baños públicos y privados siguieran en funcionamiento y conformando un hábito social extendido entre los ciudadanos más allá de la época visigoda. FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel, “Las termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano”, FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA ENTERO, Virginia (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio: II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, Gijón*, 1999, pp. 135-145. En opinión de algunos autores, topónimos riojanos como los de Baño de Río Tobía, Baños de Ebro o afloramientos de aguas termales como los de Arnedillo, Grávalos, La Pazana (Cervera) y Albotea (Cornago) nos remontarían precisamente a esos viejos tiempos de esplendor imperial en los que los establecimientos balnearios formaban parte primordial de la vida pública romana. PÉREX AGORRETA, María Jesús y UNZU URMENETA, Jesús, “Termalismo y hábito en el valle medio del Ebro en época antigua”, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*, 1992, pp. 303-304; GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, “El poblamiento en la Rioja en la Antigüedad Tardía”, IGLESIA DUARTE, José Ignacio de la (coord.), *VII Semana de Estudios Medievales: Nájera, 29 de julio al 2 de agosto de 1996*, Logroño, 1997, p. 271; ESPINOSA RUIZ, Urbano y LÓPEZ DOMECH, Ramón, *op. cit.*, 1997, p. 260

64. GUTIÉRREZ Y ACHÚTEGUI, Pedro, “Calagurris Iulia Nassica: Estudios de investigación de objetos arqueológicos encontrados en la ciudad de Calahorra y emplazamiento topográfico de la misma en tiempos remotos”, *Berceo*, nº 7, 1948, pp. 206-207; LUEZAS PASCUAL, Rosa Aurora, “Obras hidráulicas en el municipium Calagurris Iulia”, *Estrato*, nº 10, 1999, pp. 29-31; *Id.*, “Termas romanas en el municipium Calagurris Iulia (Calahorra, La Rioja)”, FERNÁNDEZ OCHOA, Carmen y GARCÍA ENTERO, Virginia (eds.), *Termas romanas en el occidente del imperio: II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón (Gijón 1999)*, 2000, pp. 185-192.

65. ESPINOSA RUIZ, Urbano, *Calagurris Iulia*, Logroño, 1984, pp. 117-119 y 191-194; CINCA MARTÍNEZ, José Luís, “La necrópolis del Cascajo y la pared sur del circo romano: dos nuevas destrucciones arqueológicas”, *Kalakorikos*, nº 1, 1996, p. 49; JIMÉNEZ SÁNCHEZ, Juan Antonio, “Interpretación de vasos con motivos circenses procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos*, nº 8, 2003, pp. 31-46.

66. BELTRÁN LLORIS, Miguel, “*Ludus calagurritanus*: relaciones entre el *Municipium Calagurris Iulia* y la colonia *Victrix Iulia Celsa*”, *Calahorra. Bimilenario de su fundación*, Madrid, 1984, pp. 129-138. En cualquier caso, el hecho de que se pudiesen

En relación con los lugares de ocio vinculados al mundo salutífero la antigua localidad de *Vareia* también contó con un gran complejo termal público, que tuvo un desarrollo discontinuo en dos fases principales: una primera que abarcaría desde sus orígenes en el siglo I d. C. hasta su parcial abandono y desmonte en el siglo III –habiéndose sufrido incluso un incendio– y una segunda y última fase de recuperación desde el siglo IV hasta comienzos de la centuria siguiente, cuando se produzca su definitivo abandono y expolio⁶⁷. Por su parte, más allá de los *balnea* públicos, otras edificaciones relacionadas con el agua, aunque vinculadas de manera más evidente a cultos paganos serían los ninfeos o fuentes consagradas al culto a las ninfas u otros númenes de las aguas. Si bien no poseemos testimonios directos de este tipo de cultos en nuestra región, *Graccurreis* fue escenario de la construcción en época altoimperial (s. I a. C.) de sendas estructuras ninfeas en los términos de El Burgo y El Sotillo respectivamente, aunque en ambos casos no parece que tuvieran continuidad en época bajoimperial⁶⁸.

En definitiva, la información arqueológica al respecto de estas construcciones públicas en el Ebro medio no nos permite precisar con exactitud en la mayor parte de los casos cuál fue el aciago destino de todas ellas una vez entraron en desuso. Sin embargo, su abandono y transformación no más tardíamente del siglo III d. C. nos imposibilita determinar una reutilización de sus materiales con finalidades cristianas, siendo improbable que en una fecha tan temprana el incipiente cristianismo participara de su desenlace.

De entre los edificios públicos que dibujaron el perfil de las ciudades hispanas en época altoimperial, los que se vieron más afectados por la consolidación de la nueva doctrina cristiana entre los siglos V y VI fueron todas aquellas construcciones destinadas primordialmente al uso cultural o litúrgico.

celebrar combates de gladiadores no implica necesariamente la existencia de un edificio dedicado a tal efecto, pues éstos podían tener lugar igualmente en el foro de la ciudad. NÚÑEZ MARCÉN, Julio, “La arquitectura pública de época romana en el País Vasco y sus áreas geográficas limítrofes. Una aproximación crítica”, *Iberia*, nº 1, 1998, p. 138. Sobre la supuesta localización de este anfiteatro, según González Blanco, *vid.* nota 24.

67. GALVE IZQUIERDO, María Pilar, “Excavaciones arqueológicas en Vareia (Logroño, La Rioja): el hipocausto romano”, *Cuadernos de investigación. Historia*, tomo 6, nº 1-2, 1980, pp. 19-48; ANDRÉS VALERO, Sebastián; HERAS Y MARTÍNEZ, César H.; TIRADO MARTÍNEZ, José Antonio y CABADA IZQUIERDO, Juan José, “Estructuras termales en la ciudad romana de Vareia (Logroño, La Rioja)”, PÉREX AGORRETA, María Jesús (ed.), *op. cit.*, 1997, pp. 419-425; BASTIDA RAMÍREZ, Ana B. y HERAS Y MARTÍNEZ, César Manuel, “Arquitectura romana de Vareia: el conjunto termal”, *Estrato*, nº 10, 1999, pp. 60-72.

68. HERNÁNDEZ VERA, José Antonio; ARIÑO GIL, Enrique; MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel y NÚÑEZ MARCÉN, Julio, “Contribución al estudio de las presas y ninfeos hispanos: el conjunto monumental del Burgo (Alfaro, La Rioja)”, *Zephyrus*, nº 51, 1998, pp. 229 ss.; *Id.*, “La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): un conjunto monumental en la vía de Italia in Hispanias”, *Zephyrus*, nº 52, 1999, pp. 250-253.

Ya desde el siglo IV d. C. y como consecuencia del avance cristiano en las grandes urbes, los principales espacios sagrados de culto pagano experimentaron una serie de cambios significativos, que propiciaron destinos divergentes según territorios y circunstancias. Así, mientras que en unos casos estos *loca sacra* fueron secularizados y conservados en el interior de las urbes como meros objetos de embellecimiento cívico⁶⁹, otros ejemplos no corrieron la misma suerte y fueron destruidos indiscriminadamente o simplemente, los menos, acabaron víctimas del expolio y la readaptación funcional⁷⁰.

Si bien existen ejemplos en Hispania de rehabilitación de espacios públicos vinculados con una religiosidad pagana⁷¹, tal vez en base a su protección como espacios de utilidad pública (*C. Th.* XVI, 10, 8), lo cierto es que la restauración y preservación de templos paganos no fue ni con mucho una tendencia generalizada, salvo durante los reinados de Juliano y Valentiniano aunque sólo en la parte oriental del Imperio. Las restricciones impuestas desde comienzos de este siglo por Constantino y sus hijos a los cultos tradicionales y la clausura final de los templos, decretada por Teodosio I en el año 391⁷², motivaron, por un lado, el progresivo abandono de la mayor parte de

69. Una ley del emperador Honorio en el año 399 prescribió la salvaguarda y conservación de los elementos ornamentales de edificios públicos al tiempo que solicitaba una aprobación previa por su parte para cualquier tipo de acción desacralizadora contra todo templo pagano. (*C. Th.* XVI, 10, 15). Por ello y dada la escasez de noticias referentes a la destrucción de templos en Hispania, de haber tenido lugar esta acción, aunque nunca de manera numerosa o generalizada, hubo de sucederse antes del año 399.

70. Ejemplos arquitectónicos en la Península Ibérica en GARCÍA MORENO, Luis Agustín, “La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía”, *Archivo español de arqueología*, Vol. 50-51, nº 135-138, 1977-1978, pp. 314-317.

71. MACÍAS SOLÉ, Josep María, “Tarraco en la Antigüedad Tardía: un proceso simultáneo de transformación urbana e ideológica”, RIBERA i LACOMBA, Albert (coord.), *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, 2000, pp. 260 y 271; RASCÓN MARQUÉS, Sebastián y SÁNCHEZ MONTÉS, Ana Lucía “Complutum. Tradición y cambio en la Antigüedad Tardía”, *op. cit.*, 2000, p. 235.

72. Aparte del hecho de que el propio Constantino ordenase la destrucción de algunos santuarios paganos en Oriente, Constante I (337- 350) y Constancio II (337-361) en el año 346 decretaron el cierre de los templos urbanos, así como la abstinencia de celebrar ceremonias paganas como el sacrificio (*C. Th.* XVI, 10, 2-3). Por su parte, mientras que en el año 399 Arcadio ordenó la destrucción de los templos en zonas rurales (*C. Th.* XVI, 10, 16), el retraimiento de las *annonae* de los templos fue decretado en el año 407 ó 408, al tiempo que se ordenaba que los propios edificios paganos pasasen a utilidad pública y fuesen transferidos a posesión imperial (*C. Th.* XVI, 10, 22). En el año 435 otra disposición imperial (*C. Th.* XVI, 10, 25) ordenó la purificación de los templos que aún estuviesen en pie con la “erección del signo de la venerable religión cristiana”. En general, sobre la legislación imperial entre los siglos IV y V al respecto de los templos paganos, BUENACASA PÉREZ, Carlos, “La decadencia y cristianización de los templos paganos a lo largo de la Antigüedad Tardía (313-423)”, *Polis. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, nº 9, 1997, pp. 25-50.

ellos y, por el otro, la destrucción indiscriminada y el desmantelamiento de sus estructuras en muchos otros casos. No obstante, a diferencia de Oriente, donde la destrucción de templos fue más común, en Occidente, salvo actuaciones concretas –casi siempre a manos de religiosos enfervorecidos y no tanto por mandato imperial–, lo más usual pareció ser tanto el abandono como la reutilización de los lugares paganos⁷³.

En el caso de los templos derruidos, éstos no sólo sufrieron una agresión física hacia su estructura, sino que también fueron víctimas de una acometida económica, al ser posteriormente alienados sus patrimonios. A partir sobre todo del año 425, fecha en la que se declaren de utilidad pública todos los templos oficiales y se autorice que los templos privados puedan ser utilizados como cantera (*C. Th.* XVI, 1, 19) se llevará a cabo tanto en Occidente como en Oriente todo un expolio dentro (*C. Th.* XVI, 1, 36 y XVI, 10, 16) y fuera de la ley (*C. Th.* XV, 1, 19 y XV 1, 37), si bien para el caso hispano éste sucedió algo más tardíamente y como consecuencia más propia de una inmediata reocupación que del uso prolongado de un edificio abandonado como cantera⁷⁴.

Si contamos con pocos ejemplos en la Península Ibérica sobre reaprovechamiento de los materiales de estos *templa* para otro tipo de construcciones públicas, mucho más escasos resultan los testimonios acerca de la readaptación de espacios paganos para usos cristianos. A pesar de que algunos intelectuales como San Agustín (*Ep.* 47.3) llegaron a considerar que tal proceder formaba parte de la misión evangelizadora de todo cristiano, al convertir los espacios profanos en lugares de culto al verdadero Dios (*Ep.* 47.3), en la práctica éste fue un proceso más excepcional que sistemático⁷⁵ y algo más tardío que el resto, estando ya el territorio hispano bajo dominación visigoda (ss. VI-VII)⁷⁶.

73. Muy escasas son las noticias textuales y arqueológicas al respecto de destrucción de templos paganos en Hispania (SANZ SERRANO, Rosa, “La destrucción de centros de culto paganos como forma de persecución religiosa en la Península Ibérica”, *Homenaje a José María Blázquez*, tomo VI, Madrid, 1998, pp. 247-263) y si las hubo, se tuvieron que dar antes del siglo V.

74. GURT ESPARRAGUERA, Josep Maria, *op. cit.*, 2000-2001, pp. 451-455. Algunos ejemplos de ello en Hispania en RIBERA i LACOMBA, Albert, “Valentia, siglos IV y V: el final de una ciudad romana”, *op. cit.*, 2000, p. 32; BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, Julia, “Continuitat i canvi en la topografía urbana. Els testimonis arqueològics del quadrant nord-est de la ciutat”, BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, Julia (dir.), *De Barcino a Barcinona (segles I-VIII). Les restes arqueològiques de la plaça del Rei de Barcelona*, Barcelona, 2001, p. 100.

75. Sobre el complejo proceso de transformación de un templo pagano en un santuario cristiano, previa sacralización del mismo y adquisición del edificio o espacio donde había sido erigido, ver LÓPEZ QUIROGA, Jorge y MARTÍNEZ TEJERA, Artemio M., “El destino de los templos paganos en Hispania durante la Antigüedad Tardía”, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 79, 2006., *op. cit.*, 2006, pp. 138-141.

76. Algunos posibles ejemplos de este tardío proceso los podemos encontrar en la evolución del templo dedicado a Roma y a Augusto convertido en iglesia de Ta-

Focalizando nuevamente nuestro estudio en el espacio geográfico riojano, para esta zona contamos con muy pocos ejemplos de reutilización o reocupación de espacios paganos como centros de culto cristiano y los posibles casos que se conocen tampoco se han resuelto de manera satisfactoria ni histórica ni cronológicamente hablando.

La localidad de Tricio, por ejemplo, alberga en su entorno más próximo –a unos 500 metros del centro urbano– a la iglesia de la Virgen de Arcos, en origen una basílica paleocristiana datada del siglo V d. C. Aunque entre los siglos XVII y XVIII se configuró como una iglesia barroca, sus estructuras primigenias pudieron partir del uso de materiales desechados (fustes, capiteles, basas) provenientes de un templo funerario (mausoleo) de grandes dimensiones, que debió erigirse en la ciudad en torno al siglo II d.C.⁷⁷.

Aunque hoy en día siguen existiendo dudas en torno a la datación de este edificio, teniendo en cuenta su periférica localización y la posible superposición de unos elementos sobre otros⁷⁸, de confirmarse arqueológicamente que la basílica fuese una obra tardoantigua, hablaríamos no sólo de la posible cristianización de un elemento arquitectónico pagano, sino también, en consonancia con lo ya expuesto sobre *Calagurris* y *Graccurris*, de un nuevo ejemplo en el Ebro medio de sacralización primigenia del espacio periurbano.

Como refuerzo para este planteamiento cabría situar el testimonio epigráfico paleocristiano –crismón constantiniano incluido– descubierto en 1975 en el término “Garrero”, que nos sitúa entre los siglos IV y V⁷⁹ en un

rraco en el siglo VI o en el templo de ¿Juno? en *Illici* (Alcudia de Elche), que bien pudo derivar en construcción cristiana en torno al siglo VII. MACÍAS SOLÉ, Josep María, *op. cit.*, 2000, pp. 263 ss.; POVEDA NAVARRO, “El obispado de Ilici”, RIBERA I LA-COMBA, Albert (coord.), *op. cit.*, 2000, p. 91.

77. TARACENA, Blas, *op. cit.*, 1942, pp. 32 ss.; ANDRÉS VALERO, Sebastián, “Excavaciones de Santa María de Arcos (Tricio, La Rioja)”, *Cuadernos de Investigación. Historia*, tomo 9, nº 2, 1983, pp. 118 ss.; SÁENZ PRECIADO, María Pilar, “Últimas actuaciones realizadas en la Ermita de Nuestra Señora de los Arcos”, *Estrato*, nº 10, 1999, pp. 11-20. Posteriormente nuevas excavaciones dieron a conocer además el hallazgo de algunos sarcófagos a dos vertientes datados de época paleocristiana y visigótica. CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, María Luisa, “Santa María de Arcos, Tricio (La Rioja): campañas 1984-1986”, *Boletín del Museo de Zaragoza*, nº 5, 1986, pp. 289-296. “Ermita de Santa María de Arcos: Tricio (La Rioja)”, *Estrato*, nº 4, 1992, pp. 42-46.

78. No conviene olvidar, en este sentido, que el templo funerario habría de ocupar un lugar más o menos central dentro del conjunto urbanístico tritiense, mientras que la basílica de Santa María, tal y como fue costumbre funeraria desde tiempos cristianos, se hallaba extramuros de la ciudad, lo que dificultaría la superposición de estratos entre uno y otro edificio si no se procedió al dificultoso traslado de materiales.

79. Cronología que resulta más probable que la que plantearon en su momento, a mi juicio erróneamente, Juan Carlos Elorza o José Antonio Ñíguez al datarla entre los siglos III y IV. ÑÍGUEZ, José Antonio, *Síntesis de Arqueología cristiana*, Madrid, 1977, pp. 282 ss.; HERNÁEZ URRACA, Manuel, *Tricio. 2000 años de historia*, Logroño, 2008, pp. 60-61.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE ARCOS (TRICIO)

TEMPLO FUNERARIO ROMANO
S. I-II d. C.

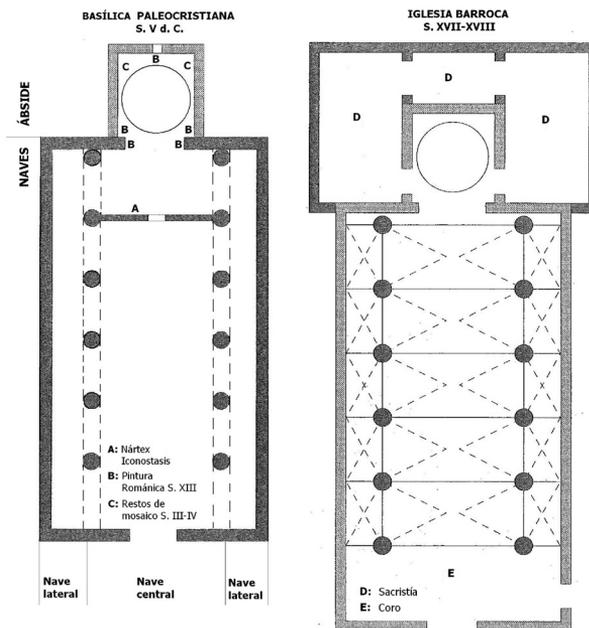


Figura 3. Hipotética evolución arquitectónica de la iglesia de Santa María de Arcos, en Tricio (BLANCO, Benjamín, “Por Júpiter. Ermita de Santa María de Arcos en Tricio”, Periódico La Rioja. Domingo, 14 de mayo de 1995. Suplemento dominical, 1995).

ambiente tritiense al menos parcialmente cristianizado⁸⁰. Tal y como sucedía con el epígrafe tombal alfareño, a partir de este testimonio nada se puede deducir sobre la existencia de un centro de culto u otro edificio cristiano en el contexto aún urbano de *Tritium*. Pese a sus limitaciones, el descubrimiento de este epígrafe, unido a otros hallazgos cerámicos de influencia norteafricana –con motivos decorativos paleocristianos– en talleres de la ciudad y próximos a ella⁸¹, así como el ambiente cristiano que se respiraba en la zona a mediados del siglo V –recordemos la participación de

80. “TATECA / *IN CHR(ISTO)* / BENE VA / LE IN PACE”

(TATECA DESCANSA EN LA PAZ **DE CRISTO**)

Este testimonio epigráfico ha sido recogido en ELORZA GUINEA, Juan Carlos; ALBERTOS FIRMAT, María Lourdes y GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, *op. cit.*, 1980, p. 50 (epíg. 66); ESPINOSA RUIZ, Urbano, *op. cit.*, 1986, pp. 57-58 (lám. 38, Tricio).

81. GARABITO GÓMEZ, Tomás, “El centro de producción de sigillata hispánica tardía en Nájera”, *Cuadernos de investigación: historia*, tomo 9, nº 1, 1983, pp. 187-198; GARABITO GÓMEZ, Tomás; SOLOVERA SAN JUAN, María Esther y PRADALES CIPRÉS, David, “Los alfares romanos de Tricio y Arenzana de Arriba: Estado de la Cuestión”, *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja: Logroño, 2-4 de Octubre de 1985*, vol. 1, 1986, pp. 129-142.

Tritium en el asunto episcopal calagurritano– posibilitarían una extensión del cristianismo en el entorno de la ciudad y apoyarían la tesis del origen tardoantiguo de Santa María de Arcos.

Por el contrario, nuevas hipótesis arqueológicas más recientes, basándose en las similitudes formales con otros edificios de culto cristiano posteriores, ponen en tela de juicio la presencia de un edificio romano previo en el lugar y plantean una datación de la basílica de Tricio en torno a los siglos IX y X⁸². Si bien la arqueología aún tiene camino por recorrer en el estudio de la cultura material visigoda y altomedieval, no se puede rechazar la validez de estas aportaciones, pues resulta innegable el “parentesco” de esta iglesia con otros edificios altomedievales próximos a ella. Así, si se desarrollan nuevos trabajos en el futuro que incidan sobre ello y corroboren estas últimas teorías, el ejemplo tritiense no podrá ser utilizado en el contexto de la sacralización tardoantigua. Mientras tanto y hasta que llegue ese momento, aquí dejo constancia de este caso y de su posible vinculación al proceso de cristianización urbana del espacio riojano.

Volviendo al municipio de Alfaro, más concretamente en el término de El Sotillo, los últimos trabajos arqueológicos han posibilitado la restitución de un gran conjunto monumental conformado por una presa, un ninfeo y un pequeño templo. Situado en la margen izquierda del río Alhama y próximo al yacimiento de la Azucarera, este término fue excavado en 1992 a raíz del hallazgo fortuito de un miliario de Augusto, así como de abundantes restos constructivos desplazados de su posición original a causa del expolio y de su utilización como cantera en época romana⁸³.

De entre todas las piezas encontradas en el yacimiento, se extrajeron algunas –un podium, un capitel corintio de pilastra y cuatro grandes sillares– que, a pesar de hallarse entonces desmontadas de su construcción primigenia, permitirían, no obstante, describir la existencia de un templo de época altoimperial en la zona⁸⁴.

En base al estudio de estos elementos, los arqueólogos han determinado que el templo, erigido sobre un podio, con pilastras rematadas en capiteles, tendría una forma rectangular y una disposición *in antis*, siendo sus características últimas, no obstante, prácticamente imposibles de detectar. Del mismo modo, el hecho de que todas estas piezas, probablemente a

82. CABALERO ZOREDA, Luis; UTRERO AGUDO, María de los Ángeles y ARCE SÁINZ, Fernando, “Santa María de los Arcos de Tricio (La Rioja), Santa Coloma (La Rioja) y la Asunción de San Vicente del Valle (Burgos): tres miembros de una familia arquitectónica”, *Arqueología de la arquitectura*, nº 2, 2003, pp. 81-86.

83. HERNÁNDEZ VERA, José Antonio; ARIÑO GIL, Enrique; MARTÍNEZ TORRE-CILLA, José Manuel y NÚÑEZ MARCÉN, Julio, *op. cit.*, 1999, pp. 239-260.

84. Las características formales del capitel corintio, con sus coronas de hojas de acanto, permiten un acercamiento cronológico a su construcción durante el periodo dinástico julio-claudio (primera mitad del siglo I d. C.). *Vid supra*, pp. 247-248.

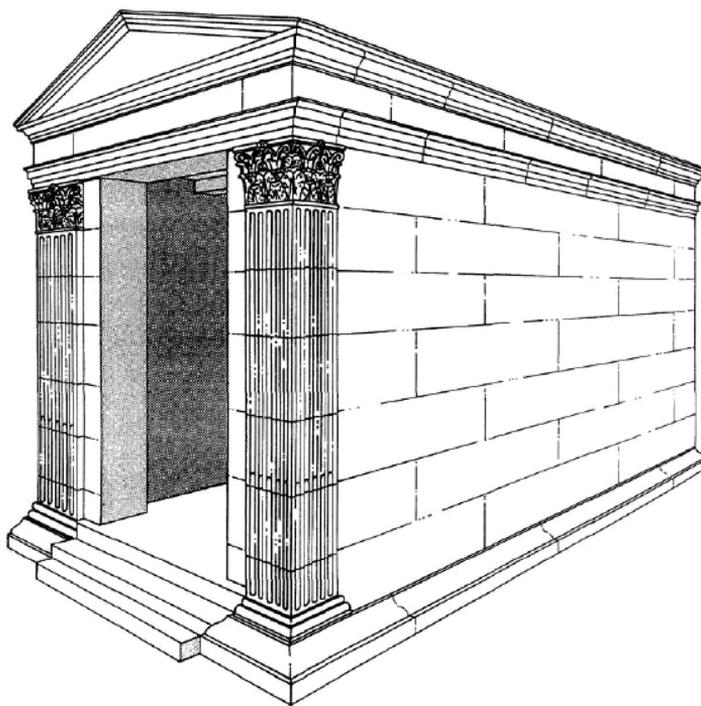


Figura 4. Posible reconstrucción gráfica de un templo pagano en el término "El Sotillo", en *Alfaro* (HERNÁNDEZ VERA, José Antonio; MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel y NÚÑEZ MARCÉN, Julio, "Graccurris: conjuntos monumentales en la periferia urbana: puentes, presas y ninfeos", *Graccurris*, n.º 4, 1995, p. 168).

causa de sus grandes dimensiones y de su forma compacta⁸⁵, se hallasen dispersas y fuesen víctimas del expolio y la reutilización posterior en canteras no nos permite determinar cuál fue la contextualización espacial originaria del templo.

A pesar de todas estas contrariedades, lo que sí parece claramente factible es que la presa, la fuente (o ninfeo) y el templo se articulasen como un conjunto monumental coherente dentro del término alfareño. Así, la proximidad entre el templo y la fuente habría de ser entendida globalmente en un mismo contexto religioso dentro del propio municipio,

85. Según Martínez Torrecilla el templo pudo ser desmontado en el momento en el que el conjunto general de El Sotillo fue utilizado como cantera para la construcción de la iglesia de San Miguel. De ahí que sólo se conserven las piezas de cantería más pesadas, incómodas y difíciles de reutilizar. ARIÑO GIL, Enrique; HERNÁNDEZ VERA, José Antonio; MARTÍNEZ TORRECILLA, José Manuel y NÚÑEZ MARCÉN, Julio, "Graccurris: conjuntos monumentales en la periferia urbana: puentes presas y ninfeos", *Graccurris*, n.º 4, 1995, pp. 155-168.

siendo frecuente en el mundo hispanorromano la asociación entre templos y fuentes o manantiales configurando un único santuario.

Partiendo de estos datos, algunos autores han pretendido situar la primitiva basílica que dio origen *a posteriori* a la iglesia colegial de San Miguel en las proximidades del yacimiento de la Azucarera y su construcción a partir de, entre otros elementos los restos arquitectónicos de este templo⁸⁶. Aunque pudiera resultar tentador proponer una continuidad cristiana para este templete pagano, ni la arqueología se ha pronunciado positivamente al respecto de ello, ni la ausencia de *Graccurreis* en las fuentes escritas de la época nos permiten apoyar tal afirmación.

Recojo, por tanto, el testimonio alfareño como un claro ejemplo de arquitectura precristiana en la zona, probablemente reaprovechada como material de cantera con anterioridad a la entrada de la nueva fe por el valle del Ebro, pero cuya presencia en la ciudad –o lo que quedara de ella entre los siglos V y VI– no habría tenido visos de continuidad en un territorio donde aparece ya totalmente consolidado el cristianismo.

En líneas generales, se puede concluir que el proceso de adaptación de un espacio cultural pagano para futuras reutilizaciones con finalidad cristiana, aunque tuvo algunos ejemplos puntuales muy destacados, no se desarrolló de forma generalizada ni sistemática en la Península Ibérica. Así, por ejemplo, tal y como venimos describiendo para el territorio riojano, resultó mucho más frecuente la focalización de nuevas construcciones cristianas en la periferia o en el exterior de las ciudades, lo que entraría en clara contraposición con la situación de los grandes edificios públicos de época romana, erigidos, en su mayoría, en los foros centrales de las mismas.

Con la afirmación definitiva del mensaje niceno y a raíz de su extensión por los entramados extra y periurbanos, la cristianización acabó por alcanzar desde el siglo VI el interior de todas aquellas ciudades que habían sobrevivido con mayor o menor entereza al final del Imperio romano occidental. La necesidad de nuevos centros de culto cristiano y el surgimiento de aquella novedosa arquitectura vinculada a espacios cementeriales y al fenómeno martirial acabaron por propiciar la creación de iglesias y basílicas intramuros, que dieron esplendor y prestigio a todas las urbes que desde época bajoimperial o visigoda se habían ido configurando como sedes episcopales.

SIGLOS VI-VII: LAS NUEVAS EDIFICACIONES CRISTIANAS

En Hispania no existió una norma fija para el emplazamiento del grupo catedralicio, pues si bien la presencia del complejo episcopal –catedral, palacio episcopal y baptisterio– en el límite de la ciudad fue algo muy frecuente, en aquellas ciudades donde la cristianización fue tardía, sin embargo,

86. MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *op. cit.*, 1983, p. 137. *Vid.* nota 89.

este proceso constructivo se localizó en el centro. El palacio del obispo siempre estuvo al lado de la catedral y a lo largo del periodo tardoantiguo fue común que se colocaran en la misma ubicación tanto la catedral como el baptisterio, tal y como pudo suceder en el caso calagurritano.

Los obispos, en tanto que nuevos patronos de las comunidades urbanas y como impulsores del culto a los mártires, santos y sus reliquias propiciaron la construcción de nuevas edificaciones vinculadas a esta práctica litúrgica casi siempre en zonas externas al recinto urbano, lo que dio origen a nuevos barrios o *suburbia* alrededor de las basílicas extramuros, dotados de sus propios cementerios. Por su parte, con el apoyo económico de las aristocracias laicas y eclesiásticas se erigieron asimismo otras iglesias, más allá de la sede episcopal, en el interior de las ciudades, introduciendo en la vida religiosa cristiana hábitos y tradiciones propios del evergetismo romano. Desde el siglo VII en adelante, el aspecto de ciertas ciudades hispanas se sacralizó definitivamente gracias al establecimiento en ellas de la catedral o *ecclesia* y del palacio del obispo, así como otras iglesias más modestas y pequeños monasterios, dotados de hospederías y huertos⁸⁷.

De entre todos los municipios riojanos del valle medio del Ebro que he venido describiendo hasta ahora, el único ejemplo que pervive en las fuentes eclesiásticas y que, por ello, sabemos que conservó en época visigoda un perfil urbano fue el de *Calagurris*. Su disposición como sede episcopal determinó, asimismo, que desde finales del siglo V se configurase como el único núcleo urbano donde puede describirse la evolución posterior del cristianismo en la región. Dejando ahora al margen, por tanto, al resto de ciudades ya obsoletas del espacio geográfico riojano, el análisis de esta última fase de mi estudio habrá de restringirse únicamente a la urbe riojabañesa como representante episcopal tanto de la región como de la provincia.

La relevancia cristiana del núcleo calagurritano ya venía apuntándose desde el siglo V gracias a la figura de Silvano, si bien el poeta Aurelio Prudencio, al narrar el martirio de Emeterio y Celedonio y aludir en su obra al obispo Valeriano⁸⁸ nos puso en antecedentes de una activa comunidad cristiana ya a finales del siglo IV. Será, sin embargo desde finales de la sexta centuria cuando comprobemos, gracias a su registro en las actas conciliares toledanas, cómo la sede episcopal de Calahorra está plenamente consolidada y participa como tal del devenir histórico de su territorio y de toda Hispania⁸⁹.

87. Evidencias arqueológicas hispanas de estos conjuntos arquitectónicos en FUENTES HINOJO, Pablo, *op. cit.*, 2006, pp. 283-289.

88. Prudencio, *Peristepb.*, Himno XI: “*Al obispo Valeriano, sobre la pasión del muy bienaventurado mártir Hipólito*”. RIVERO GARCÍA, Luis (trad.), *op. cit.* 1997, pp. 252-266.

89. Así sucedió en el caso del obispo Munio, el primer registro episcopal calagurritano en un acta conciliar, cuya participación en el Concilio III de Toledo (589) ayudó a la consolidación de un hito histórico en Hispania –la conversión del pueblo visigodo al catolicismo– y fue muestra, en definitiva, de la destacada importancia de la ciudad dentro del marco general provincial y peninsular. VIVES, José, *op. cit.*, 1963, p. 138.

Ni la arqueología ni los datos históricos extraídos de las fuentes escritas laicas y eclesiásticas han podido fijar una fecha exacta que dé origen a su sede episcopal o que explique su desarrollo espacial posterior. No obstante, dado que durante prácticamente todo el periodo visigodo no se conoce dato alguno sobre una ocasional cristianización del espacio físico intramuros de *Calagurris*⁹⁰, la lógica parece apuntar a una localización de esta sede fuera de la ciudad junto al río Cidacos, en clara continuidad con el núcleo religioso surgido tras el emplazamiento del baptisterio martirial.

Sea como fuere, en el aspecto territorial la sede episcopal supuso un gran culmen en la configuración del paisaje cristiano de la Península, siendo muestra y signo de la prosperidad de una ciudad en época visigoda, a pesar de las dificultades que se venían arrastrando desde centurias previas. Así sucedió igualmente en el municipio calagurritano, donde, si bien no contribuyó en sus inicios a cristianizar el interior de la ciudad, su presencia extramuros fue moldeando un nuevo paisaje cristiano a partir del cual la cristiandad medieval se hará extensiva no sólo dentro y fuera de los espacios urbanos sino también hacia aquellos espacios rurales más alejados de sus *territoria*.

CONCLUSIONES

La evolución del proceso de cristianización en el valle del Ebro desde sus orígenes en el siglo III hasta su consolidación a partir del siglo V supuso no sólo una alteración de las bases sobre las que se asentaban las creencias más tradicionales de la sociedad hispanorromana sino también, entre otros factores, una sacralización del espacio, que introdujo cambios significativos en la fisonomía de ciudades y *villae*.

Hoy en día, no obstante, la crítica historiográfica está relativizando la importancia de este proceso y se tiende a reducir el impacto real de la consolidación de la nueva fe en muchos paisajes urbanos, al menos durante las primeras fases de la Tardoantigüedad. Sin embargo, ¿es aplicable este hecho a nuestra zona de estudio?

Como se ha podido ir comprobando a lo largo de este trabajo, la escasez de testimonios literarios o arqueológicos sobre la cristiandad tardoantigua en el valle medio del Ebro no posibilitan un seguimiento preciso y riguroso del proceso de sacralización urbana en nuestra región. A pesar de ello, contamos con referencias suficientes como para delimitar, al menos, un origen periférico y un desarrollo del mismo algo más tardío con respecto a lo que pudiera estar sucediendo en otros puntos de la Península Ibérica.

90. En opinión de Urbano Espinosa, los espacios intramuros pudieron quedar al margen de este proceso sacralizador al estar reservados para las necesidades militares que pudieran surgir en el marco de los conflictos contra los vascones en este periodo. ESPINOSA RUIZ, Urbano, *op. cit.*, 2006, pp. 86-87.

De entre todos los núcleos urbanos o semi-urbanos que conformaban en época romana lo que en la actualidad entendemos como espacio geográfico riojano, *Calagurris* fue la única ciudad que prolongó su existencia urbana más allá del siglo V y cuenta además con el mayor número de información disponible al respecto de su cristianización. Si bien la poética de Prudencio posibilitaría aventurar un avance del cristianismo en la urbe calagurritana en fechas más o menos tempranas (ss. IV-V), la ausencia de vestigios arqueológicos que confirmen esta retórica nos obligan a actuar con precaución a la hora de describir el panorama cristiano de la ciudad antes del siglo V. Una vez alcanzada la segunda mitad de esta centuria, sin embargo, el asunto en torno al obispo Silvano nos anuncia que el cristianismo está plenamente consolidado, jerarquizado y desarrollado en la ciudad, lo que reforzaría la hipótesis de un avance del mismo desde la centuria anterior. Por su parte, el hecho de que no exista evidencia alguna de una cristianización intramuros durante todo este periodo, unido al factor martirial (Emeterio y Celedonio) a partir del cual se pudo desarrollar la primigenia arquitectura cristiana de la ciudad, determinan que la cristianización en *Calagurris* se desarrolló, en origen, en los espacios periurbanos y extramuros a la propia ciudad.

En lo que concierne al resto de municipios presentes en la región, los resultados de esta investigación han sido dispares. Mientras que *Graccurris* y *Tritium* han revelado ciertos testimonios de una posible presencia cristiana en época bajoimperial, los enclaves de *Libia* y *Vareia* son menos profusos en información y no permiten describir mayor incidencia cristiana que la de su participación en el conflicto entre las sedes episcopales de Calahorra y Zaragoza. Este hecho, sin embargo, más allá de una hipotética afiliación cristiana de sus elites aristocráticas, no permite concluir nada preciso sobre la sacralización de sus perfiles urbanos.

Para los primeros ejemplos, sin embargo, tanto la localidad alfareña como la tritiense han recogido sendos testimonios epigráficos paleocristianos en términos un tanto alejados de sus respectivos centros urbanos, ligados a espacios cementeriales, y cronológicamente situados en época bajoimperial⁹¹. Aunque en ambos casos la arqueología tiene aún mucho que aclarar –por ejemplo, la datación exacta de la basílica de Tricio o la pertenencia de los hallazgos en la Azucarera (Alfaro) a una construcción funeraria– lo que parece no tener discusión posible es que, al igual que en el caso calagurritano, la cristianización de estos espacios urbanos se sucedió más o menos paralelamente en el tiempo (siglos IV-V) y se desarrolló como un proceso convergente, desde afuera hacia adentro. Si bien en origen pudo ser Calahorra la primera ciudad en recibir los influjos cristianos, por ser una

91. Nos referimos a los hallazgos del mosaico tombal de Ursicino, en el marco de la necrópolis de “La Azucarera” (Alfaro) y a la inscripción funeraria paleocristiana hallada en el término “Garrero” (Tricio), posiblemente vinculada a la basílica de Santa María de Arcos, ambos datados entre los siglos IV y V.

de las más importantes de la región, éstos no tardaron en extenderse hacia los núcleos más próximos, que, aunque no experimentaran una evolución similar en su urbanismo, pudieron cristianizarse igualmente durante la última centuria bajoimperial.

Ya en época visigoda, el cristianismo estableció una tendencia que buscaba hacer coincidir a las ciudades más importantes de cada territorio con las sedes episcopales. Este fenómeno, favorecido por la creciente importancia de los obispos, coincidió asimismo con la promoción y el desarrollo de todos aquellos espacios que conservaron en su seno las reliquias y restos de mártires y santos, pasando ahora a convertirse en centros de peregrinaje y devoción pública.

Así sucedió, por ejemplo, en el caso de Calahorra donde, a partir de la creación de un lugar sagrado dedicado al culto a los mártires Emeterio y Celedonio en época bajoimperial, se desarrolló todo un impulso del cristianismo en la provincia, que propició no sólo la posterior erección de su sede episcopal, sino también la extensión de la nueva fe por su entorno más inmediato. Sin perder de vista, por tanto, que con posterioridad al siglo V únicamente sobrevivió *Calagurris* como núcleo urbano, la sacralización del resto de espacios riojanos se desarrolló tardíamente durante los siglos VI y VII –a impulsos del liderazgo que a su favor ejercieron los *potentiores* y las aristocracias rurales– pero todo ello, sin embargo, será ya objeto de futuras investigaciones.



BERCEO

160

1. LOGROÑO
VISTA PARCIAL Y PUENTE DE PIEDRA.



Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



**Instituto
de Estudios
Riojanos**